

***Familia, hogar y vivienda en Burgos
a mediados del siglo XVIII.
Entre cuatro paredes, compartiendo armarios,
camas, mesas y manteles***

FRANCISCO J. SANZ DE LA HIGUERA

Trabajar, pagar impuestos, mantener una familia y un hogar, ocupar una vivienda, ... Son aspectos esenciales e imprescindibles de la vida cotidiana de una sociedad. El Setecientos no fue una excepción. Disponer de cuatro paredes entre las que albergar un lecho y llenar el estómago de alguna forma han perfilado la historia de la humanidad. No todos los grupos ni todas las personas han podido llevarlo a cabo de la misma manera, ni en cantidad ni en calidad.

El objetivo de *reconstruir* cuáles eran las dimensiones de la convivencia – y sus niveles de renta y fortuna – se ha llevado a cabo a través de la utilización de varias fuentes documentales¹. Ellas han permitido observar cómo se ocupaba el espacio, ya fuera con el decoro lujoso y hedonista de los privilegiados o en la insalubridad hedionda y tuberculosa de los paupérrimos². Los dos principales *yacimientos* de información han sido el Catastro de Ensenada y los inventarios *post-mortem*, compilados entre la masa inmensa de protocolos notariales de la ciudad. El Catastro es una foto de familia de la sociedad castellana en su conjunto: Casi nadie, y casi

¹ (A)rchivo de la (D)iputación (P)rovincial de (B)urgos: Catastro de Ensenada – de la ciudad en sí misma y de la provincia en su totalidad –. (A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (B)urgos: Protocolos Notariales y Justicia Municipal (1700-1790) y *Respuestas Generales* del Catastro de tres provincias, Burgos, Logroño y Santander – véase AGS. Dirección General de Rentas. Serie I. Única Contribución. Catastro de Ensenada –. (A)rchivo (C)apitular de la (C)atedral de (B)urgos: Libros de *Redondo* y Actas de la Mesa Capitular (1700-1790). (A)rchivo (D)iocesano de (B)urgos: Libros de prebendas de las parroquias de la ciudad (1750-1751), libros de tazmías de tales parroquias (1700-1790) y de algunos pueblos cercanos. (A)rchivo (M)unicipal de (B)urgos: Actas del Concejo (1700-1790) y múltiples legajos de sus fondos documentales – Histórica –. (A)rchivo (G)eneral de (S)imancas: Guerra Moderna. Legajos 4011 a 4037 (Regimiento de Inválidos de Cataluña).

² La perspectiva idónea es su tratamiento desde la óptica de la ciudad pre-industrial. Véase MARCOS MARTÍN, A. (1992): “¿Qué es una ciudad en la época moderna? Reflexión histórica sobre el fenómeno de lo urbano”, en *De esclavos a señores. Estudios de historia moderna*. Valladolid, pp. 137-154. Comentarios muy substanciosos en BRAUDEL, F. (1984): *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XV – XVIII. 1. Las estructuras de lo cotidiano*. CARMONA GARCÍA, J. I. (1999): *Crónica urbana del malvivir (siglos XIV – XVII). Insalubridad, desamparo y hambre en Sevilla*. Sevilla. CORBIN, A. (1987): *El perfume y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*. Méjico y SOUBEYROUX, J. (1980): “Pauperismo y relaciones sociales en el Madrid del siglo XVIII”, en *Estudios de Historia Social*, 12-13, pp. 7-227.

nada, escapan a la lupa de la burocracia. Un aspecto muy poco trabajado es, a pesar de todos los estudios ya efectuados hasta el momento presente³, la cuantificación de las dimensiones del hogar, no tanto en lo tocante al tamaño y estructura de los grupos domésticos cuanto a la cantidad de metros cuadrados en que desarrollaban sus particulares existencias en el seno de una vivienda. Es creíble, y factible, efectuar un análisis por separado de esas magnitudes – hogar, vivienda y economía –. No sería muy novedoso, aunque sí aprovechable. Mi propuesta tiene, empero, un talante poliédrico: Catastro y *post-mortem* se implican y retroalimentan mutuamente.

En los *memoriales* del vecindario, y de las instituciones y personas propietarias del caserío burgalés, se recogen, además de una enorme masa de información demográfica y socio-económica, las medidas en varas o en pies castellanos de las casas: Consta el ancho y largo de la planta, los pisos del edificio, incluida su altura, y en ocasiones la distribución interna de su espacio. Halladas las dimensiones totales de los inmuebles, según un patrón tridimensional, y ubicado cada hogar en su espacio correspondiente – con las medidas que particularmente les eran atribuibles –, la cuestión básica era saber también cuántos eran y qué *útil* entraba anualmente por las puertas de sus casas⁵.

Un aspecto siempre perturbador es la duda sistemática sobre la validez de los métodos, la autenticidad de las operaciones y la honradez de los análisis. Esta problemática se plantea en, al menos, dos aspectos esenciales: La propia de quienes usufructuaban al 100 % un edificio, sin compartirlo con ningún otro vecino, y la de quienes ocupaban uno o varios cuartos en el entramado de los arrendamientos. En el primer caso, los vocablos al uso en el Catastro – “altos”, “techos”, “suelos”, “habitaciones” o “viviendas” – introducen, por su aparición aleatoria y a veces confusa, cierta inquietud a la hora de saber exactamente cuántos niveles estaban ocupados de forma cotidiana y cuáles eran espacios *muertos* sin repercusión en la convivencia (algunos entresuelos y multitud de desvanes sin habitar). En segunda

³ Descuellan especialmente, por orden alfabético y sin carácter exhaustivo, ABAD LEÓN, F. (1979): Radiografía de Logroño a la luz del Catastro del marqués de la Ensenada. Logroño. CAMARERO BULLÓN, C. y CASADO ALONSO, H. (1994): Burgos 1751. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada. Madrid. CARASA SOTO, P. (1987): Pauperismo y revolución burguesa (Burgos, 1750-1900). Valladolid. DONÉZAR DÍEZ DE ULZURRUN, J. M. (1984): Riqueza y propiedad en la Castilla del Antiguo Régimen. Madrid. MARCOS MARTÍN, A. (1985): Economía, sociedad, pobreza en Castilla: Palencia, 1500-1814. Palencia. NÚÑEZ ROLDÁN, F. (1987): En los confines del Reino. Huelva y su Tierra en el siglo XVIII. Sevilla y YUN CASALILLA, B. (1987): Sobre la transición al capitalismo en Castilla. Economía y sociedad en Tierra de Campos (1500-1830). Salamanca

⁴ En la inmensa mayoría de los *memoriales* se anota el propietario y/o el arrendador principal del inmueble, su ubicación en el tejido urbano, qué cantidad de cuartos se hallaban alquilados por familia y qué alquiler se abonaba anualmente. En algunos casos, realmente excepcionales, se computan las dimensiones de las habitaciones y su localización exacta en el edificio.

⁵ Utilizo los vocablos *útil* y *alcance* para referirme constantemente a la cantidad de reales de vellón resultante de restar a los ingresos netos (cualquiera que fuera su origen) los gastos anuales básicos del hogar – alquiler de la vivienda, salario del personal contratado, réditos hipotecarios, etcétera –.

instancia, para los cuartos-casa de alquiler, existen muchas certezas y también algunas oscuridades⁶.

Del Catastro se pueden extraer, por tanto, con cuántos metros cuadrados y con qué dinero se organizaba la existencia cotidiana de los burgaleses del Setecientos. No obstante, lo que aquí se plantea es la imbricación directa entre las averiguaciones para la Única Contribución y los inventarios de bienes⁷. La utilización de estos “documentos de realidades”, según la acertada expresión de Braudel⁸, nos permite contrastar y verificar la información catastral – pero no de una manera abstracta e impersonal sino *humanizada* y puntual – y dar una nueva dimensión a sus declaraciones fiscales. La recopilación de un importante número de *post-mortem*, elaborados – salvo notables excepciones⁹ – para los burgaleses en el momento de redactarse los *memoriales*, introduce un factor multiplicador en el conocimiento de su vida cotidiana.

El Catastro sólo se ocupó, como era de esperar, de censar a las personas, sus actividades profesionales, sus inversiones e hipotecas y sus ingresos y gastos, así como de anotar sus propiedades inmuebles, urbanas, rústicas y animales, y las rentas que de su *uso* se derivaban. Nada se dice, salvo en algunos *memoriales* realmente excepcionales, de sus pertenencias de dentro de casa, de sus bienes muebles. De

⁶ Las operaciones destinadas a determinar las dimensiones de los cuartos-casa han sido semejantes a las utilizadas para las viviendas unihogareñas. Empero, el siempre espinoso asunto de la ubicación real de los hogares en la estructura interna del edificio ha gravitado de forma constante sobre los cálculos. La fortuna de poseer las medidas exactas de algunos “*cuartos*” en los *memoriales* de varios vecinos me permite aseverar la calidad de los resultados y la validez de las conclusiones que se extraen de este trabajo sobre el hogar y la vivienda en tiempos de Fernando VI.

⁷ Citados alfabéticamente y sin una pretensión exhaustiva, sobresalen, por su utilización de los *post-mortem*, ÁLVAREZ SANTALÓ, L. C. y GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, A. (1980): “La nobleza titulada en Sevilla, 1700-1833. Aportación al estudio de los niveles de vida y fortuna”, en *Historia, Instituciones, Documentos*, 7, pp. 1-43. ANGULO MORALES, A. (2000): Del éxito en los negocios al fracaso del Consulado. La formación de la burguesía mercantil en Vitoria (1670-1840). Bilbao. BARREIRO MALLÓN, B. (1981): “Las clases urbanas de Santiago en el siglo XVIII: Definición de un estilo de vida y pensamiento”, en EIRAS ROEL, A. (Ed.), *La historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*. Santiago, pp. 449-494. CASTAÑEDA PEIRÓN, L. (1984): “Ensayo metodológico sobre los inventarios “post-mortem” en el análisis de los niveles de vida material: El ejemplo de Barcelona entre 1790-1794”, en *Primer Congrés d’Historia Moderna de Catalunya*. Barcelona, vol. I, pp. 757-769. FRANCH BENAVENT, R. (1989): El capital comercial valenciano en el siglo XVIII. Valencia. HERNÁNDEZ BERMEJO, M. A. (1990): La familia extremeña en los tiempos modernos. Badajoz. MARURI VILLANUEVA, R. (1989): La burguesía mercantil santanderina, 1700- 1850. (Cambio social y de mentalidad). Santander. TAMARIT AGUILAR, E. (1990): “Aproximación a la sociedad valenciana del siglo XVIII a través del inventario post-mortem”, en *Actas del Congreso de Jóvenes historiadores y geógrafos*. Madrid, tomo II, pp. 291-298 y TORRAS, J. y YUN, B. (Dir.) (1999): *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII – XIX*. Ávila.

⁸ BRAUDEL, F. (1974): *Civilización material y capitalismo*. Barcelona, pp. 223.

⁹ El 29 % de los inventarios recopilados no pertenece a vecinos de la ciudad en el momento de redactarse los *memoriales* del Catastro: Se trata de *post-mortem* de personas que fallecieron antes o llegaron a Burgos después de 1751. Los utilizo como sustitutivos de los inventarios de su nivel profesional, en la medida en que encajan en los parámetros socio-económicos de sus *iguales*.

su yuxtaposición surgen pautas de análisis muy substanciosas: Del Catastro proceden las medidas concretas de las viviendas, el número de personas que ocupaban el espacio y parte de su contabilidad anual. De los inventarios de bienes, la enumeración de las estancias¹⁰ y su *attrezzo* interior – a través de la descripción pormenorizada del mobiliario, los menajes de cama y de mesa, los objetos religiosos y la decoración, por citar los aspectos esenciales de una vivienda –. Los inventarios, sean *post-mortem* o por segundas nupcias, rellenan con pulcritud y rigor la gran carencia del Catastro: La tramoya de la existencia diaria en los domicilios de los burgaleses¹¹.

¹⁰ El 20 % de los inventarios hallados en el AHPB están redactados con las estancias detalladas de una manera explícita y pormenorizada. Sobre este aspecto han incidido en sus comentarios BARREIRO MALLÓN, B. (1981): *Op. Cit.*, pp. 451-452 y HDEZ BERMEJO, M. A. (1990): *Op. Cit.*, pp. 235-236.

¹¹ La casa constituye el marco esencial para el desenvolvimiento de las relaciones familiares y es el escenario habitual del hogar, al menos en una parte importante de la jornada diaria. En las viviendas se materializan los procesos de socialización de los individuos – el grupo doméstico actúa como *escenario* básico de producción y/o consumo –. La estrechez o la laxitud de los vínculos biológicos – léase parentesco – o de servidumbre se encarnan en la *intimidad* de la residencia. La cantidad y calidad del espacio – del volumen de metros cuadrados para la convivencia – y el fasto o la escasez de su *modus vivendi* definen los parámetros fundamentales del ser humano. La casa – su exterior, su interior, sus *rellenos* – es un nítido reflejo de la riqueza o la pobreza del hogar y del patrimonio de sus miembros. Todos los hogares de la ciudad disponían, con mayor o menor amplitud, de un espacio doméstico, en el que recogían las pocas o muchas pertenencias y pertrechos que eran capaces de atesorar.

¹² CAMARERO BULLÓN, C. (1989): Burgos y el Catastro de Ensenada. Burgos, pp. 158, 160 y 184. DOMÍNGUEZ ORTÍZ, A. (1973): “El problema de la vivienda en Sevilla en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Archivo Hispalense*, Sevilla, 171-173. COLLOMP, A. (1983): *La maison du père. Famille et village en Haute-Provence aux XVII^e et XVIII^e siècles*. París. IGLESIAS ROUCO, L. S. (1978): Arquitectura y urbanismo de Burgos bajo el reformismo ilustrado (1747-1813). Burgos, pp. 90-99. MANZANOS ARREAL, P. (1995): “La casa y la vida material en el hogar. Necesidades vitales y niveles de vida en la Vitoria del siglo XVIII”, en IMIZCOZ BEUNZA, J. M. (Dir.), *La vida cotidiana en Vitoria en la Edad Moderna y Contemporánea*. San Sebastián, pp. 199-237. REINA MENDOZA, J. M. (1986): La vivienda en la Málaga de la segunda mitad del siglo XVIII. Málaga. SANTOLAYA HEREDERO, L. (1991): Una ciudad del Antiguo Régimen. Toledo en el siglo XVIII. Madrid, pp. 77-98. TOVAR, V. (1985): “La arquitectura doméstica madrileña de la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Anales del Instituto de Estudios madrileños*, XXII. VILLAR GARCÍA, M. B. (1973): “Propuesta para un estudio de la vivienda en el siglo XVIII. Fuentes y metodología”, en *Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia*. Historia Moderna. Cáceres, pp. 473- 483. Ídem (1981): Los extranjeros en Málaga en el siglo XVIII. Málaga. Es imprescindible, aunque están ambientadas en el Quinientos, la mención de las magníficas obras de IBÁÑEZ PÉREZ, A. C. (1977): *Arquitectura civil del siglo XVI en Burgos* y (1990): *Burgos y los burgaleses en el siglo XVI*. Burgos, pp. 80-103.

¹³ Solicito de los expertos y de los agraviados me rectifiquen y me aporten sugerencias.

1. LA VIVIENDA COTIDIANA EN EL ANTIGUO RÉGIMEN: DIMENSIONES DEL GRUPO DOMÉSTICO, ESTRUCTURACIÓN DEL PLANO Y UBICACIÓN INTERNA DE LOS HOGARES

Algunas publicaciones han estudiado aspectos parciales de la vivienda en el siglo XVIII¹². Desconozco, sin embargo, la existencia de trabajos de investigación que hayan efectuado una cuantificación exhaustiva del espacio habitable anotado en el Catastro, y ello en relación directa con las peculiaridades del grupo doméstico que en él residía y con sus niveles de renta y fortuna¹³.

1.1. Estructura y tamaño de la familia y el hogar en Burgos a mediados del Setecientos: Más allá del parentesco. En el terreno de la coresidencia diaria¹⁴.

Desde los pioneros estudios de Laslett hasta el momento presente son muchos los trabajos que se han adentrado en el conocimiento de las circunstancias específicas del volumen y la composición de la familia y del hogar¹⁵. A pesar del debate suscitado alrededor de las propuestas *laslettianas*, considero que sus tipologías, con

¹⁴ La palabra “familia” será utilizada sistemáticamente para hablar de los parientes biológicos coresidentes. El vocablo “hogar” se refiere tanto al continente físico como al contenido humano de una casa-edificio, o de unos cuartos-casa, incluyendo también el personal doméstico y/o laboral contratado.

¹⁵ LASLETT, P. (1987): *El mundo que hemos perdido, explorado de nuevo*. Madrid. En España descuellan CHACÓN JIMÉNEZ, F. (1990): *Historia social de la familia en España*. Alicante. Ídem (1987): *Familia y sociedad en el Mediterráneo Occidental. Siglos XV – XIX*. Murcia. Ídem (1987): *La familia en la España mediterránea (siglos XVI – XIX)*. Barcelona. DUBERT GARCÍA, I. (1987): *Los comportamientos de la familia urbana en la Galicia del Antiguo Régimen. El ejemplo de Santiago de Compostela en el siglo XVIII*. Santiago. FERNÁNDEZ CORTIZO, C. (1982): “A una misma mesa y manteles: La familia de Tierra de Montes en el siglo XVIII”, en *Cuadernos de estudios gallegos*, XXXIII, pp. 237-276. GARCÍA GONZÁLEZ, F. (1998): *La Sierra de Alcaraz en el siglo XVIII. Población, familia y estructura agraria*. Albacete, pp. 207-247. LANZA GARCÍA, R. (1987): “La familia montañesa a mediados del siglo XVIII: Tamaño y estructura del hogar según el Catastro de Ensenada”, en *ICHLIDH*, Barcelona, pp. 544-552. TORRES SÁNCHEZ, R. (1990): “Estructura familiar y grupo doméstico en la España del siglo XVIII”, en *Cuadernos de Investigación Histórica*, 13, PP. 189-215.

¹⁶ Se trata fundamentalmente de mujeres, solteras o viudas, de edad madura y muy escasa cualificación profesional – hilanderas, lavanderas, aguadoras, etcétera –, las cuales, en su inmensa mayoría, eran pobres de solemnidad. También aparece un nutrido grupo de *inválidos*, soldados y sargentos del batallón de Cataluña, y una importante representación del estamento eclesiástico. FERNÁNDEZ CORTIZO, C. (1987): *Op. Cit.*, pp. 249-250, aunque con algunas reticencias, sugiere que este dato es un síntoma claro de la existencia de estructuras familiares inestables, una agricultura de tipo intensivo, numerosas emigraciones forzosas y una economía preñada de abundantes actividades auxiliares.

¹⁷ Mujeres de avanzada edad y situación económica delicada. Comparten su situación de pobreza con algún pariente. También clérigos acompañados de hermanas, padres, madres, sobrinos, etcétera.

algunas correcciones y matizaciones, son aún válidas, por su relativa sencillez de manejo y las oportunidades de comparación que permite con otras publicaciones.

Antes de saber de cuántos metros cuadrados disponían los *distintos* burgaleses para cobijar sus existencias, es imprescindible conocer sucintamente quiénes eran y cómo resolvían, de puertas hacia adentro, su convivencia. El Cuadro I nos muestra cuál era la estructura y tamaño de las familias. Dejados a un lado, por el momento, los sirvientes – el personal contratado –, nos encontramos ante las relaciones de parentesco en sentido estricto. En Burgos, a mediados del XVIII, la familia predominante era la nuclear, caracterizada por su estructura simple y un tamaño reducido. Tres de cada cinco familias, el 65.1 %, eran *nucleares*. Los *solitarios* eran un significativo 13.5¹⁶. El parentesco en coresidencia sin lazos conyugales representa un muy escaso 5 %¹⁷. Las familias *extensas*, por la presencia de algún pariente agregado al grupo doméstico, sólo suponían el 7.7 %, un índice casi similar al de las familias *múltiples*, 8.5 %¹⁸.

CUADRO I

Estructura y tamaño del hogar (sin criados) en Burgos a mediados del siglo XVIII:

Tamaño (1)	TIPO 1 Solitarios			TIPO 2 Sin Estruct. Fam.			TIPO 3 Nuclear			TIPO 4 Ensanchado			TIPO 5 Múltiple			TOTAL CIUDAD	
	Núm.	%(2)	%(3)	Núm.	%(2)	%(3)	Núm.	%(2)	%(3)	Núm.	%(2)	%(3)	Núm.	%(2)	%(3)	Núm.	%(2)
1 a 3	390	100	24,1	138	92,1	8,5	995	52,8	61,2	82	36,6	5,1	20	8,1	1,2	1625	56,1
4 a 7	0			11	7,3	1,1	846	44,9	75,2	129	57,6	11,5	139	56,3	12,3	1125	38,9
8 a 12	0			1	0,7	9,7	42	2,2	31,8	13	5,8	9,8	76	30,8	57,6	132	4,6
Más de 13	0			0			0			0			12	4,8	100	12	0,4
TOTAL	390	100	13,5	150	100	5,2	1883	100	65,1	224	100	7,7	247	100	8,5	2894	100

(1) Número de miembros por familia.

(2) Porcentaje de hogares sobre umbral de su TIPO.

(3) Porcentaje de hogares sobre el total del umbral de tamaño correspondiente.

Elaboración propia.

Fuente : ADPB. Catastro de Ensenada. Memoriales de seglares y eclesiásticos. Libros 344, 345, 346, 347, 348 y 349.

La familia urbana pre-industrial, y en concreto la de una ciudad marginal y venida a menos – el Burgos del XVIII –, era bastante reducida de tamaño – véase Cuadro I –, escenario que concuerdan con lo que ocurre en otros lugares de España y Europa¹⁹. Seis de cada diez familias, el 56.1 %, se hallan integradas por 1 a 3 individuos. Las familias de 4 a 7 miembros suponen, no obstante, un notable 38.9 %. Los grupos domésticos formados por 8 o más personas eran un anecdótico 5 %.

¹⁸ En una época en que la muerte era inseparable compañera de las personas, la *beneficencia* familiar era un instrumento común para evitar, aunque fuera momentáneamente, el desamparo y la soledad. Añádase a la bibliografía anterior las aportaciones de FERNÁNDEZ CORTIZO, C. (1987): “Estructura y composición del grupo doméstico en un medio urbano: Pontevedra a mediados del siglo XVIII”, en *Jubilatio*, Santiago, pp. 297-312 y LÓPEZ IGLESIAS, F. (1985): Estructura y comportamientos familiares en Asturias: Oviedo a mediados del siglo XVIII. Oviedo.

¹⁹ De entre las muchas publicaciones sobresalen LASLETT, P. (1972): “La famille et le ménage: Approches historiques”, en *Annales*, 4-5, pp. 847-873 y COLLOMP, A. (1974): “Ménage et famille. Études comparatives sur la dimension et la structure du groupe domestique”, en *Annales*, 29, pp. 777-786.

²⁰ En el escalón de 1 a 3 personas el predominio, aunque relativo, lo tiene la familia nuclear, 61.2 %. Se detecta, también, una importante presencia de *solitarios*, que suponen una de cada cuatro viviendas.

A medida que se complica la estructura familiar también aumenta el volumen del grupo doméstico: por ejemplo, el 100 % de las familias con más de 12 miembros es *múltiple* y el 67.4 % de las familias de 8 a 12 individuos está *ensanchada* o es *múltiple*²⁰. La media global de la ciudad se encuentra en 3.5 miembros por familia, con agudas diferencias por estamentos, actividad profesional o nivel de rentas.

Empero, las viviendas de la ciudad estaban pobladas a veces por alguien más que la mera familia biológica. En los hogares coresidían, con más o menos armonía, el titular del *memorial* – alguien a quien se puede otorgar la *jefatura* del grupo doméstico –, sus parientes directos y/o colaterales y, en muchas ocasiones – en el 28.1 % de los hogares – un personal de servicio, el cual vivía – dormía, comía, trabajaba – dentro de la casa y usufructuaba sus suelos, sus estancias, sus muebles, sus viandas²¹. Este aserto modifica substancialmente el panorama de la estructura y el tamaño del hogar.

CUADRO II
Estructura y tamaño del hogar (con criados) en Burgos a mediados del siglo XVIII:

Tamaño	TIPO 1 Solitarios			TIPO 2 Sin Estruct. Fam.			TIPO 3 Nuclear			TIPO 4 Ensanchado			TIPO 5 Múltiple			TOTAL CIUDAD	
	Núm.	%(2)	%(3)	Núm.	%(2)	%(3)	Núm.	%(2)	%(3)	Núm.	%(2)	%(3)	Núm.	%(2)	%(3)	Núm.	%(2)
1 a 3	261	100	18,8	203	76,3	14,6	783	52,6	56,3	136	23,2	9,8	8	2,7	0,6	1391	48,1
4 a 7	0			62	23,3	4,9	682	45,7	54,3	365	62,4	29,1	146	50,2	11,6	1255	43,2
8 a 12	0			1	0,4	0,4	26	1,7	11,8	80	13,7	36,4	113	38,9	51,4	220	7,6
Más de 13	0			0			0			4	0,7	14,3	24	8,2	85,7	28	1,1
TOTAL	261	100	9,1	266	100	9,2	1491	100	51,5	585	100	20,2	291	100	10,1	2894	100
M2 Hogar	37,9			179			56,6			181			287,9			114,5	
Útil (4)	415			2792			647			2524			3798			1519	
K (5)	1			2,9			3,4			5,2			7,9			4	

(1) Número de miembros por hogar.

(2) Porcentaje de hogares sobre umbral de su TIPO.

(3) Porcentaje de hogares sobre el total del umbral de tamaño correspondiente.

(4) Alcance anual: Ingresos - Gastos.

(5) Coeficiente de conversión vecinos/habitantes.

Elaboración propia.

Fuente: ADPB. Catastro de Ensenada. Memoriales de seglares y eclesiásticos. Libros 344, 345, 346, 347, 348 y 349.

La mitad de los hogares de la ciudad, el 51.5 %, eran familias nucleares, con una estructura simple y un tamaño reducido. Tal cifra reduce notablemente el peso específico de los hogares *simples*. Ello redundaba en el incremento del porcentaje de los hogares *ensanchados* y *múltiples* que ahora suponen un 30 %. La presencia de criados junto a los hijos/hijas modifica la estructura y aumenta el tamaño del hogar, que se *transforma* generalmente en un hogar *extenso*. El desequilibrio entre *solitarios* y hogares sin estructura familiar desaparece: Presentan un 9 % respectivamente²². Esta situación sólo es comparable con lo detectado para Tierra de Montes²³.

²¹ Los criados y el personal laboral sólo pueden ser obviados, a mi entender, desde una perspectiva metodológica funcional, para hablar de la familia como biología. En la práctica, la casa, como unidad de producción, consumo y habitación, era un establecimiento *mancomunado* en el que, aunque con rotundas diferencias de ubicación y de trato, unos y otros estaban embutidos entre las mismas paredes.

²² La explicación es sencilla: Sólo 4 clérigos vivían realmente en soledad. Los demás estaban en coresidencia con una o varias criadas. Ello quita dramatismo al 13.5 % de *solitarios* sin ninguna familia, reseñado anteriormente, y *rellena* los hogares de Tipo 2 hasta los niveles reales de la ciudad en 1751.

²³ FERNÁNDEZ CORTIZO, C. (1982): "A la misma mesa y manteles...", pp. 249-258.

El tamaño de los hogares – con una media global de 4 miembros por grupo doméstico – (véase Cuadro II) presenta un cierto equilibrio entre las moradas con 1 a 3 individuos (48.1 %) y las viviendas que acogen a un hogar con 4 a 7 personas (43.4 %). El peso de los hogares *ensanchados* y *múltiples* recorre un arco estadístico que va desde el 10.4 % en el umbral de los pequeños establecimientos de residencia, con 1 a 3 personas, hasta el 87.8 % y 100 % respectivamente de las viviendas con más de 8 corresidentes. Se constata un incremento directamente proporcional de la complejidad y del tamaño en los hogares burgaleses, circunstancias relacionadas de forma evidente con la estructura profesional, estamental y económica de sus habitantes.

CUADRO III
Estructura y tamaño del hogar, dimensiones de la convivencia, economía doméstica y quehaceres profesionales:
Burgos a mediados del siglo XVIII.

Categorías profesionales	TIPO 1 ("Solitarios")				TIPO 2 ("Hogares sin estructura familiar")				TIPO 3 ("Hogares nucleares")						
	Hogares	% (1)	M2 Hogar	Útil (2) K (3)	Hogares	% (1)	M2 Hogar	Útil (2) K (3)	Hogares	% (1)	M2 hogar	Útil (2) K (3)			
Oficios no cualificados	127	35,1	41,8	145	1	31	8,7	49,1	216	2,1	160	45,1	46,6	178	2,8
Jornaleros y pastores	4	1,6	28,9	288	1	4	1,6	26,9	217	2,1	210	82,7	49,8	258	3,7
Labradores y hortelanos ..	4	1,8	104,5	360	1	9	4,1	161,5	1565	3,7	73	33,3	179,3	819	4,6
Maestros artesanos	7	1,4	110,4	831	1	14	2,8	133,2	1091	2,3	236	47,9	112,3	994	4,1
Oficiales artesanos	8	4,6	39,1	695	1	2	1,2	55,1	802	2,5	134	77,9	50,2	636	3,5
Burócratas	2	1,3	28,9	991	1	12	7,8	127,1	3652	3,2	16	10,4	167,9	2644	3,7
Servicios públicos	13	5,1	53,2	443	1	16	6,3	122,1	1395	2,4	109	43,2	77,2	820	3,6
Mercaderes y tenderos	2	4,4	84,1	517	1	5	11,1	239,4	3383	2,6	5	11,1	71,3	1509	4,1
Nobleza rentista	0					5	15,6	282,5	1116	3,2	1	3,1	33,8	517	2,1
Clero bajo rango	4	21	75,8	1066	1	11	57,9	173,8	1394	2,6	0				
Clero rango medio	0					101	78,9	158,1	2405	2,9	0				
Clero alto rango	0					35	81,4	507,8	9267	4,1	0				
Militares	90	12,3	19,4	698	1	21	2,9	37,5	1574	2,1	547	75,1	15,8	663	3,1
Total	261		37,9	415	1	266		178,9	2792	2,9	1491		56,6	647	3,4

Categorías profesionales	TIPO 4 ("Hogares ensanchados")				TIPO 5 ("Hogares múltiples")				TOTAL: BURGOS 1751						
	Hogares	% (1)	M2 hogar	Útil (2) K (3)	Hogares	% (1)	M2 Hogar	Útil (2) K (3)	Hogares	% (4)	M2 hogar	Útil (2) K (3)			
Oficios no cualificados	22	6,2	86,5	284	3,6	15	4,2	61,8	403	5,1	355	12,3	48,2	185	2,2
Jornaleros y pastores	20	7,9	53,9	304	4,4	16	6,3	64,3	825	6,7	254	8,8	50,3	283	3,9
Labradores y hortelanos ..	82	37,4	199,1	1679	5,3	51	23,3	291,1	2154	8,7	219	7,6	210,6	1474	5,7
Maestros artesanos	153	31,1	142,3	1796	5,4	82	16,7	197,8	2392	8,2	482	17,1	136,4	1477	5,1
Oficiales artesanos	14	8,1	72,7	793	4,4	14	8,1	55,4	991	7,9	172	5,9	52,1	677	3,8
Burócratas	102	66,2	277,2	3852	5,7	22	14,3	532,8	7566	8,1	154	5,3	287,4	4271	5,6
Servicios públicos	82	32,5	191,9	2271	5,6	32	12,7	273,8	2167	8,4	252	8,7	141,1	1480	4,6
Mercaderes y tenderos	27	60,1	246,9	4658	5,9	6	13,3	363,3	6101	11	45	1,5	234,8	4295	5,8
Nobleza rentista	13	40,6	851,6	20505	8,8	13	40,6	1282,5	21711	11	32	1,1	912,2	17341	8,4
Clero bajo rango	0					4	21,1	151,2	1558	3,5	19	0,6	148,4	1360	2,4
Clero rango medio	1	0,8	94,1	3052	5,1	26	20,3	231,1	3523	5,5	128	4,4	172,5	2637	3,5
Clero alto rango	0					8	18,6	488,3	13915	7,1	43	1,5	504,2	10132	4,7
Militares	69	9,5	27,6	746	3,6	2	0,3	67,5	2776	5,1	729	25,2	18,1	708	2,8
Total	585		180,9	2524	5,2	291		287,9	3798	7,9	2894	100	114,5	1519	3,9

(1) Porcentaje de cada tipo de hogar sobre el total de la categoría profesional.

(2) Alcance anual: Ingresos menos gastos.

(3) Coeficiente de conversión vecinos/habitantes.

(4) Índice de hogares de cada categoría profesional sobre el total de hogares de la ciudad.

Elaboración propia.

Fuentes: ADPB. Catastro de Ensenada. Burgos. Seglares y Eclesiásticos. Libros 344,345,346,347,348 y 349.

El Cuadro III despliega una información exhaustiva sobre los hogares de la ciudad contemplados desde la perspectiva laboral. Las personas con oficios de escasa cualificación – hilanderas, lavanderas, aguadoras, costureras, etcétera – conviven básicamente en hogares nucleares (45.1 %) y en hogares para *solitarios* y grupos sin estructura familiar (44.5 %). Los hogares complejos quedan relegados a un escaso, pero no por ello despreciable, 10 % de sus viviendas. Los jornaleros, oficiales artesanos y militares tenían en común estar encuadrados preferentemente, alrededor del

²⁴ Sanidad, enseñanza, correo, carnicerías, transportes, alojamiento y tabernas, servicio doméstico con vivienda propia, abasto de la sal, el carbón y el pescado, notarios sueltos, administradores de haciendas nobles, músicos laicos, empleados de instituciones laicas y eclesiásticas, etcétera.

75 u 80 %, en hogares nucleares. Los demás tipos de hogar presentan índices muy reducidos. Sus escasos ingresos generan estructuras simples y pequeñas dimensiones. Circunstancias especiales presentan los labradores y hortelanos, entre los cuales los hogares complejos (60.7 %) suman el doble que el índice de los hogares nucleares (33.3 %). Las implicaciones productivas, como síntoma y como necesidad, son evidentes. Los artesanos convivían a partes iguales en hogares sencillos y complejos, 47.8 % respectivamente, con una casi nula presencia de otras tipologías, fenómeno que es también aplicable a los hogares dedicados a los *servicios públicos*²⁴. Los *burócratas*²⁵, los *comerciantes* y la nobleza rentista nos muestran un panorama nítidamente basculado hacia la complejidad: Los hogares nucleares son una minoría, más o menos el 10 % – 3 % en las casas nobles –, cifras que contrastan de forma contundente con el 80 % que agrupa a tales individuos en grupos domésticos *extensos* y/o polifamiliares. Los clérigos, por sus peculiares y notorias circunstancias personales, debidas al celibato, se recogen mayoritariamente en hogares sin estructura familiar, de media un 73 % de sus agrupaciones²⁶. Los hogares complejos del clero se hallan en la perspectiva del 20 %. Sólo una casa eclesiástica estaba conformada por un sacerdote con tres hijos y una criada²⁷, es decir, era un hogar *ensanchado*. Este panorama general de la ciudad de Burgos es nítidamente diferente del que encontramos en, por ejemplo, Valencia, donde todas las condiciones socio-profesionales, sin excepción, muestran un predominio amplio de la familia nuclear – 73.7 % de media – y una baja presencia de hogares complejos – 19.7 % de media –, sin excesivos contrastes por motivos *laborales*²⁸. En Burgos, el prestigio social y la prosperidad económica estaban indisolublemente unidos a la complejidad y a la amplitud, tanto de los hogares como de los establecimientos físicos que los acogían. Pobreza significa simplicidad y escasez.

1.2. Las dimensiones de la convivencia en el Antiguo Régimen: Ocupaciones laborales, metros cuadrados y niveles de renta en el siglo XVIII

La vivienda de los burgaleses presenta unas dimensiones, por término medio, cercanas a los 115 m². Empero, esta cifra es muy engañosa y equívoca porque oculta realidades insospechadamente sangrantes. Un ejemplo puntual da idea de su

²⁵ He separado conscientemente de los anteriores a los profesionales de la justicia, a los escribanos, a los notarios de las instituciones laicas y eclesiásticas y a los empleados de la Administración de Hacienda y entidades clericales. Ellos también estaban implicados en labores llamadas *terciarias* pero, en general, tenían un nivel más cualificado. En la actualidad las denominamos profesionales *liberales*.

²⁶ Es el clero *bajo* – medios racioneros y capellanes de las capillas de la Catedral y medios racioneros de las parroquias que no tengan ningún beneficio entero ni en la ciudad ni en ningún otro lugar de la geografía española – quien distorsiona la situación, al hallarse entre sus filas 4 capellanes, el 21 % de sus componentes, que viven absoluta y rotundamente solos.

²⁷ Don Ildefonso (Río) Pando. ADPB. Catastro. *Memoriales*, I, Libro 349, folio 348.

²⁸ DÍEZ, P. (1990): Viles y mecánicos. Trabajo y sociedad en la Valencia pre-industrial. Valencia.

magnitud: Los jornaleros *solitarios* o quienes ocupaban la *jefatura* de hogares sin estructura familiar se recogían en un espacio medio aproximado de 25 m² – generalmente en cuartos de alquiler –, mientras que los nobles de mayor alcurnia, a la cabeza de hogares *múltiples*, gozaban de mansiones con más de 1.200 m² de espacio. Los primeros obtenían de *útil*, con mucha dificultad, 300 reales al año; los segundos – con bastante menos fatiga – más de 26.000. Entre ambos extremos aparecen ubicados el resto de los habitantes de la ciudad. El Cuadro III y el Cuadro IV materializan estadísticamente todos los parámetros a los cuales nos vamos a referir de forma constante.

CUADRO IV
Tamaño y composición de los hogares según condición socio-profesional: Burgos en 1751.

	Nobleza		Mercaderes		Artesanos			Jornaleros	Hilanderas	Clero	Militares	TOTAL
	Burócratas rentista	Serv.Públ.	Tenderos	Maestros	Oficiales	Labradores						
Nº Individuos	268	2031	282	2491	659	1253	988	790	694	2048	11484	
Nº Hogares	32	406	45	45	172	219	254	355	190	729	2894	
Ind/Hogar	8,4	5	5,8	5,8	3,8	5,7	3,9	2,2	3,6	2,9	4	
Nº Hijos	53	750	87	1031	275	520	443	286	2	557	4004	
% Hijos (1)	19,8	36,9	33,2	41,4	41,7	41,5	44,8	36,2	0,3	27,2	34,9	
% Hijos (2)	37,8	44,4	43,7	45,9	42,3	48,2	45,1	36,8	0,4	28,5	39,4	
Hijos/Hogar	1,6	1,8	1,9	2,1	1,6	2,4	1,7	0,8	0,01	0,8	1,4	
Nº Domésticos	128	341	63	247	9	174	4	14	257	95	1332	
% Domésticos	47,8	16,8	24,1	9,9	1,4	13,9	0,4	1,8	37,1	4,6	11,6	
Domest/Hogar	4	0,8	1,4	0,5	0,05	0,8	0,01	0,04	1,3	0,1	0,5	
M2 Hogar	912,2	214,2	234,8	136,4	52	210,6	50,3	48,2	245	18,1	114,5	
M2 Persona	102,1	43,2	47,1	30,6	17,1	42,2	14,8	27,8	70,7	8,1	28,4	
Útil/año (3)	17341	2875	4295	1477	677	1474	283	185	4206	708	1520	
RPC (4)	1674	564	766	323	234	268	85	102	1121	308	362	

(1) Porcentaje de hijos sobre el total de individuos del hogar.

(2) Porcentaje de hijos sobre el total de los miembros de la familia (Nº Individuos - Domésticos).

(3) Alcance anual (Ingresos - Gastos).

(4) Renta per cápita.

Elaboración propia.

Fuente: ADPB. Catastro de Ensenada. Memoriales de seglares y eclesiásticos. Libros 344, 345, 346, 347, 348 y 349.

Un hecho objetivo, aunque no carente de rotundas excepciones, es que el espacio usufructuado por los hogares complejos en las categorías profesionales no-privilegiadas es el doble que el atribuible a quienes vivían en hogares *solitarios*, hogares nucleares y/o hogares sin estructura familiar. En los grupos domésticos de extracción noble la situación es, no obstante, mucho más acusada: Las viviendas de los hogares nobles de estructura compleja es, a grandes rasgos, cuatro veces más grande que las de los hogares de la soltería, de la viudez o de las casas en que no existen relaciones conyugales²⁹. Los clérigos, sin embargo, muestran un enorme

²⁹ Es simplemente una anécdota extrema pero condensa, de forma visual, estas aportaciones. Doña Teresa García Valdivielso, hidalga, residente en la calle de San Gil en unos cuartos de alquiler, tenía una edad avanzada, 59 años, y era viuda, con un hijo a su cargo. Su existencia estaba caracterizada por la estrechez (33,8 m² de vivienda), el desamparo y la marginalidad (su *útil* anual eran poco más de 500 reales al año, procedentes de unas escuetas rentas urbanas). Compárese tales parámetros con la información del Cuadro IV. ADPB. Catastro. *Memoriales*, T, Libro 347, folio 454.

³⁰ Con menos de 50 m² vivían el 50,6 % de los hogares. Con menos de 15 m², el 26,6 %. Más de 1.000 sólo lo disfrutaban el 1 % de los grupos domésticos de la ciudad. Similares porcentajes ofrece VILLAR GARCÍA, M. B. (1973): "Propuesta para el estudio de la vivienda...", pp. 478-479.

equilibrio entre los tipos de hogar que ellos conforman, aunque con las evidentes diferencias de rango y cualificación profesional, propias de una sociedad construida alrededor de la desigualdad y la diferencia.

Desde una perspectiva laboral, la situación es muy significativa: Por debajo de los 115 m² se encuentran las dimensiones del 71.4 % de los hogares³⁰. Nos referimos fundamentalmente a los grupos domésticos más desfavorecidos: En primera instancia, los pobres de solemnidad y *empleadas* en ocupaciones de muy escasa cualificación – hilanderas, aguadoras, etcétera – que disponían de 48.2 m² de suelo, por término medio. En segundo término, los jornaleros y pastores, con 50.3 m², y los oficiales de los talleres artesanos, con 52 m². Sus alcances, que no llegaban a los 400 reales/año de media, eran sensiblemente inferiores al *útil standard* de la ciudad – 1.500 reales/año³¹ –, lo que les obligaba a *refugiarse* en “*cuartos*” de alquiler de escasas dimensiones, situados en los entresuelos o en las plantas altas de los edificios. Sus hogares eran, como ya sabemos, simples y de breve tamaño: Las dificultades económicas y la precariedad profundizan la tendencia a la atomización y/o la reducción no sólo de las dimensiones del grupo doméstico sino también las de su espacio vital³². Comprimirse era una cruel exigencia en la lucha por la supervivencia, difícil quehacer sembrado de cadáveres y de *emigraciones* hacia los hogares de los más favorecidos, sea en régimen de servidumbre y/o en calidad de pariente pobre y temporalmente mantenido.

Merecen una mención específica los militares, sobre todo los miembros del regimiento de inválidos de Cataluña, alojados en cuarteles y/o en cuartos de alquiler, con menos de 20 m² de suelo por hogar. Algunos mandos y oficiales vivían de ma-

³¹ BARREIRO MALLÓN ofrece, para La Coruña, una cifra idéntica. (1990): La Coruña 1752. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada. Madrid, pp. 27.

³² Puede afirmarse que el tipo de hogar y el suelo que usufructúa es directamente proporcional a la posición que ocupan en la pirámide de la estratificación económica. Pocos hijos vivos y/o aún en casa – la mortalidad, sobre todo infantil, y el abandono del hogar por motivos laborales era norma común –, mínimo espacio para la coresidencia, escasos alcances y ninguna posibilidad de contratar servicio doméstico – sólo aparecen sirvientes en el 3.5 % de estos hogares –.

³³ AGS. Guerra Moderna. Legajos 4011 a 4037. Descuella especialmente el legajo 4035/2 por su “*Extracto del Batallón de Inválidos de Cataluña*”, en el que se recoge un “*Resumen de los individuos de que se compone este Regimiento*”, censado en el “*Quartel de la ciudad de Burgos a 21 de octubre de 1751*”. Sobre dicha problemática consúltese CAMARERO BULLÓN, C. (1991): “Cuarteles para Burgos”, en *Historia de Burgos*, III (Edad Moderna, I). Burgos, pp. 187-199. GARCÍA RÁMILA, I. (1937): “Alojamientos y utensilios en el siglo XVIII”, en *BIFG*, IV, pp. 568-572. IGLESIAS ROUCO, L. S. (1978): *Op. Cit.*, pp. 65-67. MARZAL MARTÍNEZ, M. (1980): “Los cuarteles andaluces del siglo XVIII”, en *Revista de historia militar*, 49, pp. 33-57. PARRILLA HERMIDA, M. (1972): “El alojamiento de las tropas en los siglos XVII y XVIII”, en *Ejército*, 390, pp. 21-24. RECIO MORA, R. (1993): “Balance de los edificios militares en Málaga durante el último cuarto del siglo XVIII, con especial incidencia en los cuarteles de la ciudad”, en *Arquitectura e iconografía artística militar en España y América (siglos XV – XVIII)*. Sevilla, pp. 275-296. Ídem (1994): “El problema del acuartelamiento de tropas en Málaga durante el último cuarto del siglo XVIII, y su incidencia en los conventos, casas y mesones de la población civil”, en *BAFFL*, 15, PP. 149-165. SÁNCHEZ ESCUTIA, J. C. (1985): “Alojamientos militares en la ciudad de Málaga (1770-1772)”, en *Jábega*, 50, pp. 48-58.

nera muy confortable y espaciosa, pero la tropa, apretada en los cuarteles de La Puebla, estaba bastante desacomodada y maltratada³³. Los maestros artesanos y las gentes de los servicios públicos disfrutaban de unas moradas ligeramente superiores a la media, 136 y 141 m² respectivamente, que desde un punto de vista estricto hace de ellos el hábitat *standard* de la ciudad. Su peso específico – son el 25 % de los hogares de Burgos a mediados del XVIII – les convierte en la bisagra socio-económica sobre la que basculaban los paupérrimos por un lado y los privilegiados por el otro³⁴.

Por encima de los 115 m² se situaban casi un 30 % de los hogares, encuadrados entre la mediocridad – los labradores y hortelanos, más o menos sensibles a los avatares rítmicos de las coyunturas económicas – y el lujo ostentoso de los más privilegiados.

El clero *bajo y medio*³⁵ residía en un espacio algo menos precario: Sus viviendas, entre 150 y 170 m², eran un 40 % más grandes que la casa *standard* de la ciudad. Constituían el 5 % de los hogares – cuatro de cada cinco eran grupos sin estructura familiar y un 20 % de ellos eran hogares complejos –. Sus ingresos netos eran saneados, aunque tampoco excesivamente desorbitados, circunstancia que si es palpable en el *alto* clero³⁶. A sus amplias y confortables residencias, con más de 500 m² de suelo habitable – cuatro y media veces por encima de la media –, unían unas percepciones anuales substanciosas, con alcances por encima de los 12.000 reales/año. Eran grupos domésticos contruidos entorno a una *jefatura* del hogar que se rodeaba de familiares directos y/o un laborioso servicio doméstico. Representaban sólo el 1.5 % de los hogares pero sus parámetros de comodidad y niveles de renta denuncian la existencia de *cielos e infiernos* en el planeta Tierra. En el clero *bajo* la presencia de servicio doméstico se detecta en un 58 %. Entre los clérigos de rango *medio y alto* ello sucede en casi la totalidad de los hogares, en el 90 % de las viviendas.

El campesinado disponía de casas-bloque con algo más de 200 m². Su economía bastante desigual en función del volumen de tierras en explotación y el número de animales, especialmente ovejas, esquilados, estaba sujeta a las problemáticas clásicas del campo – sequías, lluvias excesivas o a destiempo, epidemias, etcétera –: En todo caso, en 1751, su *útil*, 1.600 reales/año, era ligeramente superior al calcula-

³⁴ Sus ingresos netos, alrededor de 1.700 reales – de promedio –, eran modestos pero suficientes para afrontar la intensa vida cotidiana de la sociedad pre-industrial urbana. Es preciso enfatizar, aunque sea reiterativo, el equilibrio existente entre hogares nucleares y complejos. La presencia en estos últimos de oficiales, aprendices y criadas – aparece personal contratado residente en uno de cada tres hogares – *ensancha* la familia hacia hogares del Tipo 4 y 5 (“extensos” y “múltiples” por razones laborales).

³⁵ Beneficiados, curas y racioneros de las parroquias de la ciudad y de otros lugares de la geografía castellana – aunque residentes en Burgos –, capellanes del número, sochantres y maestro de ceremonias de la Catedral y comendadores y capellanes del Hospital del Rey y de Las Huelgas.

³⁶ Dignidades, canónigos y racioneros de la Catedral y comendador mayor del Hospital del Rey.

do, de promedio, para la ciudad ³⁷. La vivienda del labrador acogía, como promedio, a 5 ½ personas, de las cuales 2 ½ eran hijos y una era personal contratado – criadas para lo doméstico y/o criados para la labranza –, que aparecen en la mitad de sus hogares. Los mercaderes y tenderos ³⁸ y los empleados de Hacienda, de la burocracia y la justicia ³⁹ presentan unos parámetros casi similares: Agolpados en hogares complejos, disfrutaban – por término medio – de viviendas con más de 250 m² de suelo habitable y más de 4.000 reales de alcance anual –. Sus hogares, con 5 ó 6 personas, estaban conformados por más o menos dos hijos, un sirviente – en el 73 % de sus casas – y uno o dos familiares *refugiados* allí temporalmente. El *útil* del que anualmente disponían y el espacio habitable de sus casas lo permitía. Tales indicadores, con ser realmente elevados, quedan sumidos en la penumbra si los contrastamos con los casi 1.000 m² de las mansiones nobles y los más de 17.000 reales que, de promedio, llegaban a los aposentos y trojes de los aristócratas rentistas. Los hogares eran predominantemente complejos y grandes – con 8 ½ personas por grupo – y, de promedio, contaban con 4 criados. El 97 % de sus viviendas disponía de personal de servicio ⁴⁰.

Desde una óptica puramente estamental se descubren situaciones que consolidan la tesis de una íntima conexión entre hogar, vivienda y renta – véase el Cuadro V –. En todos los tipos de grupos domésticos, los *pecheros* vivían con la mitad de metros cuadrados que los privilegiados, cuyos alcances eran entre dos y cinco veces mayores.

³⁷ Esta cifra debe situarse en el contexto de la coyuntura de bonanza de mediados del Setecientos, a la espera de la siguiente crisis de subsistencias y el deterioro inherente del producto agrario.

³⁸ Sobre *comerciantes y tenderos* véase ANGULO MORALES, A. (2000): *Op. Cit.*, pp. 38-63. ÁLVAREZ SANTALÓ, L. C. (1992): “El reformismo borbónico (1700-1789)”, en *Historia de España*. Planeta, pp. 246-256. FRANCH BENAVENT, R. (1986): Crecimiento comercial y enriquecimiento burgués en la Valencia del siglo XVIII. Valencia, pp. 119-154. MARURI VILLANUEVA, R. (1990): *Op. Cit.*, pp. 29-54. MOLAS RIBALTA, P. (1985): La Burguesía mercantil en la España del Antiguo Régimen. Madrid, pp. 46-66 y VILAR, P. (1988): Cataluña en la España Moderna. 3. La formación del capital comercial. Barcelona, pp. 166-167.

³⁹ Procuradores y escribanos del número, notarios y abogados de los Reales Consejos.

⁴⁰ Se verifican, de manera diáfana, tres hechos que se repiten sistemáticamente como constante irrefutables, válidas para todas las categorías profesionales. En primera instancia, la estrecha relación existente entre grado de participación en la riqueza y tamaño y complejidad del hogar – sean personas o metros cuadrados –. En segundo lugar, el bajo número de hijos que en un censo puntual aparecen en los hogares urbanos, cualquiera que sea el nivel de fortuna. Y, a la postre, un hecho comprobado: Los hogares de los nobles, de los clérigos, de los comerciantes y de los burócratas atraían de forma absorbente servicio doméstico. Las familias aristócratas se rodeaban de una numerosa nómina de sirvientes, procedentes de las capas socio-económicas más desfavorecidas. Tanto por razones funcionales e instrumentales – la dilatada servidumbre cargaba con la ejecución de las labores mecánicas, incluso en sus aspectos más sutiles y enfermizos – como por motivos de distinción y prestigio social, los hogares pudientes agregaban criados y/o parientes. Existía una estrecha relación entre los domésticos – a veces acomodados con sus propias familias biológicas – y la familia titular de la casa.

En resumen, si contemplamos la sociedad pre-industrial burgalesa de mediados del XVIII desde la perspectiva de su estratificación socio-económica – Cuadro VI – nos topamos con un panorama absolutamente esclarecedor: El 75 % de los hogares de la ciudad viven en grupos domésticos pequeños de tamaño y simples de estructura, con viviendas de reducidas proporciones y un *útil* anual raquíutico. En el otro extremo del arco social, un exiguo 0.2 % de los hogares están conformados por grupos de tipología compleja y de grandes dimensiones – 11.7 personas por casa –, que disfrutaban de enormes mansiones, con más de 1.100 m² de suelo habitable, y unas rentas opíparas – 40 veces superiores a la media *standard* de la ciudad –.

CUADRO V

Estructura, tamaño, dimensiones y economía del hogar por estamentos.
Burgos a mediados del siglo XVIII.

		Pechero	%(3)	Noble	%(3)	Eclo	%(3)	TOTAL
TIPO 1	Hogares	228	87,3	29	11,1	4	1,6	261
	M2 Hogar	31,9		77,7		75,8		37,9
	Útil (1)	351		709		1066		415
	K (2)	1		1		1		1
TIPO 2	Hogares	78	29,3	41	15,4	147	55,3	266
	M2 Hogar	73,6		145,4		242,6		178,9
	Útil (1)	794		2210		3963		2792
	K (2)	2,3		2,7		3,2		2,9
TIPO 3	Hogares	1351	90,6	138	9,4	0		1491
	M2 Hogar	53,9		89,1				56,5
	Útil (1)	588		1058				647
	K (2)	3,4		3,7				3,4
TIPO 4	Hogares	381	65,1	203	34,7	1	0,2	585
	M2 Hogar	130,2		270,1		94,1		180,9
	Útil (1)	1440		4637		3052		2524
	K (2)	4,8		5,9		5,1		5,2
TIPO 5	Hogares	185	63,5	68	23,4	38	13,1	291
	M2 Hogar	180,3		586,8		276,8		287,9
	Útil (1)	1885		8048		5504		3798
	K (2)	8,1		8,5		5,6		7,9

(1) Alcance anual: Ingresos - Gastos.

Elaboración propia.

(2) Coeficiente de conversión vecinos/habitantes.

(3) Porcentaje de cada estamento sobre el total del TIPO correspondiente.

Fuente: ADPB. Catastro de Ensenada. Memoriales de seglares y eclesiásticos.

Libros 344, 345, 346, 347, 348 y 349.

Entre ambos, se sitúan dos segmentos de hogares que intentaban huir de la atribulada base y crecer en todos los parámetros contemplados con su esfuerzo diario: Una *mesocracia*, el 22 % de los hogares, que, con respecto a los escalones menos favo-

recidos, duplican el tamaño de sus miembros, triplican las dimensiones de sus viviendas y multiplican por cinco el *útil* anual que, abonados los gastos más esenciales, les sustentaba. Era una posición cómoda y agradable que, sin embargo, pugnaba cotidianamente por encaramarse al nivel superior, donde una reducida elite, el 2.4 % de los hogares, tenía a su disposición una vida confortable y envidiable – el esplendor y el lujo de la oligarquía más encumbrada eran un poderoso atractivo y un *leiv motiv* esencial para trabajar con más denuedo –.

CUADRO VI Niveles de renta y hogar. Burgos a mediados del siglo XVIII.
Estructura, tamaño, dimensiones y economía de los grupos domésticos.

Reales de vellón		Solitarios	Sin Estruct. Fam.	Hogar nuclear	Hogar ensanchado	Hogar múltiple	TOTAL
0 a 1.500	Hogares	254	128	1380	312	111	2185
	% (1)	97,3	48,1	92,5	53,3	38,1	75,5
	% (2)	11,6	5,8	63,1	14,3	5,2	100
	M2 Hogar	32,4	108,8	52,2	105,4	131,7	64,9
	Útil (3)	334	695	520	761	758	555
	K (4)	1	2,4	3,3	6,4	6,4	3,3
1.501 a 7.500	Hogares	7	118	110	245	153	633
	% (1)	2,7	44,4	7,4	41,4	52,6	21,9
	% (2)	1,1	18,6	17,4	38,7	24,2	100
	M2 Hogar	238,1	201,9	102,7	223,1	282,2	212,6
	Útil (3)	3331	3555	2113	3068	3121	3008
	K (4)	1	3,1	4,5	5,8	8,4	5,7
7.501 a 31.500	Hogares	0	20	1	25	24	70
	% (1)		7,5	0,07	4,3	8,2	2,4
	% (2)		28,6	1,4	35,7	34,3	100
	M2 Hogar		491,2	992,5	630,9	912,8	692,8
	Útil (3)		11715	14456	12431	15001	13136
	K (4)		4,5	2	8,5	10,3	7,9
31.501 a 127.000	Hogares	0	0	0	3	3	6
	% (1)				0,5	1	0,2
	% (2)				50	50	100
	M2 Hogar				857,5	1357,8	1107,7
	Útil (3)				58963	61207	60085
	K (4)				11,1	12,3	11,7
TOTAL	Hogares	261	266	1491	585	291	2894
	% (2)	9,1	9,2	51,5	20,2	10	100
	M2 Hogar	37,9	178,9	56,6	180,9	287,9	114,5
	Útil (3)	415	2793	647	2524	3798	1519,5
	K (4)	1	2,9	3,4	5,2	7,9	4

(1) Porcentaje de hogares sobre el total del TIPO.

(2) Porcentaje de hogares sobre el total de su umbral de renta.

(3) Alcance anual: Ingresos brutos - Gastos.

(4) Coeficiente de conversión vecinos/habitantes.

Fuente: ADPB. Catastro de Ensenada. Memoriales de seglares y eclesiásticos.

Libros 344, 345, 346, 347, 348 y 349

Estos comentarios adquieren una singular trascendencia si, además, traemos a colación un aspecto, novedoso, relacionado con la manera en que se ocupan los edificios, sea en propiedad o en alquiler. Los Cuadros VII y VIII demuestran el 46.6 % de los hogares de la ciudad no compartía escaleras con ningún otro grupo doméstico en

⁴¹ Un magnífico estudio sobre edificios unihogareños y multihogareños de Santander en MARRI VILLANUEVA, R. (1990): *Op. Cit.*, pp. 88-89.

la misma casa⁴¹. Ellos tenían en usufructo el 70.8 % de los edificios habitados. Quienes así vivían disponían del doble de suelo y *útil* que el vecino standard. Empero, existen diferencias substanciales según la categoría profesional y la estratificación socio-económica. Entre los eclesiásticos de mayor rango, un apabullante 93 % disfruta del edificio en su totalidad. A su zaga se coloca el clero parroquial, con el 85.2 %, y los labradores, quienes, con un 79.4 % de casas unihogareñas, superan

CUADRO VII
Edificios con un único hogar en su interior:
Burgos a mediados del siglo XVIII.

Categorías profesionales	Hogares	% (1)	% (2)	M2 Hogar	Útil (3)	K (4)
Oficios no cualificados	52	5,1	14,6	76,1	278	2,9
Jornaleros y pastores	86	8,3	33,8	72,8	324	4,3
Labradores y hortelanos ..	174	16,8	79,4	218,8	1548	5,9
Maestros artesanos	266	25,6	54,1	165,3	1657	5,4
Oficiales artesanos	33	3,2	19,2	65,3	786	4,4
Burócratas	82	7,9	53,2	323,1	5520	6,2
Servicios públicos	123	11,8	48,8	206,7	1937	5,5
Mercaderes y tenderos	27	2,6	60,1	308,8	6154	6,8
Nobleza rentista	23	2,2	71,8	1096,9	21682	9,9
Clero bajo rango	11	1,1	57,9	158,4	1569	2,7
Clero rango medio	109	10,5	85,1	174,1	2654	3,6
Clero alto rango	40	3,8	93,1	473,9	10404	4,7
Militares	12	1,1	1,6	149,1	2004	3,2
Total	1038	100	46,6	213,4	2776	5,2

(1).. Porcentaje de hogares sobre el total de edificios unihogareños.

(2) Porcentaje de hogares sobre el total de su categoría profesional.

(3) Alcance anual: Ingresos brutos - Gastos.

(4) Coeficiente de conversión vecinos/habitantes.

Fuente: ADPB. Catastro de Ensenada. Memoriales de seglares y eclesiásticos.
Libros 344, 345, 346, 347, 348 y 349.

incluso a la nobleza *ociosa*. Ésta, aunque con mansiones más grandes y cómodas, vivía sin otra compañía en el 72 % de los casos.

Los más desacomodados eran evidentemente los grupos profesionales para quienes, como a los perros flacos, todo son pulgas: Los hogares de hilanderas, lavanderas, etcétera y/o pobres de solemnidad y los hogares del *proletariado industrial* urbano sólo accedieron a esa condición en una de cada cinco ocasiones – en menos del 20 % de los hogares de su categoría –. Los militares inválidos, población *flotante* y residente en Burgos de forma temporal (1748-1753), únicamente gozaron de casa sin otra compañía en el 2 % de los hogares⁴². Los jornaleros, el *proletariado* agrario, a pesar de sus breves alcances, ocupaban casas en solitario en un 33.8 %⁴³. Por su parte, los maestros artesanos, los *burócratas*, las gentes de los *servicios públicos*, los mercaderes y tenderos y el clero *bajo* se encuadran en un discreto 50 a 60 % de los grupos domésticos en edificios unihogar, en un terreno ambiguo del Anti-

⁴² Se trata de oficiales de alta graduación. Sus ingresos les permitían arrendar viviendas espaciosas y de cierta calidad. Sus casas tienen, de promedio, 200 m² de suelos habitables frente a los escuetos 18 m² en que vieron constreñidos otros mandos y oficiales y la tropa, alojados en el cuartel de La Puebla.

⁴³ Tan elevado porcentaje tiene una sencilla explicación: Sus peculiares *formas* de vida les hacía proclives a usufructuar viviendas de una sola planta habitable en los barrios más marginales y periféricos de la ciudad, “*casillas*” de muy deficiente calidad, dimensiones reducidas y alquileres baratos.

guo Régimen, sin resultar totalmente privilegiados – habitaban casas amplias aunque no de lujo y sus alcances anuales les permitían vivir sin excesivos sobresaltos ni apreturas – ni estar absolutamente postrados y oprimidos por la miseria y las fatigas del rudo trabajo.

CUADRO VIII

Perfil socio-económico de la ocupación de edificios en la ciudad de Burgos:
(Sin el cómputo de los militares alojados en cuarteles).

Hogares por inmueble	Edificios	% (1)	% (2)	Hogares	%	M2Hogar	Útil (3)	K (4)
1 hogar	1038	70,8		1038	46,5	213	2776	5,2
2 hogares	248	16,9	57,4	496	22,3	101	1165	3,9
3 hogares	99	6,7	23,1	297	13,3	84	838	3,5
4 hogares	41	2,8	9,5	164	7,4	75	769	3,5
5 hogares	28	1,9	6,7	140	6,3	52	551	3,2
6 hogares	8	0,5	1,8	48	2,1	85	850	3,1
7 hogares	4	0,3	0,9	28	1,2	34	500	3,1
8 hogares	2	0,1	0,5	16	0,7	51	1049	2,9
TOTAL	1468	100	100	2227	100	146	1792	4,3

(1) Porcentaje de edificios sobre el total de inmuebles en uso de la ciudad.

(2) Porcentaje de edificios sobre el total de inmuebles (435) con 2 ó más hogares.

(3) Alcance anual: Ingresos brutos - Gastos.

(4) Coeficiente de conversión vecinos/habitantes.

Elaboración propia.

Fuente: ADPB. Catastro de Ensenada. Memoriales de seglares y eclesiásticos.

Libros 344, 345, 346, 347, 348 y 349.

El 30 % de los edificios en uso estaban habitados por dos o más hogares – el 53.4 % de la ciudad –. Una abrumadora mayoría de ellos, el 80.8 %, estaban ocupados por una pareja o un trío de hogares. Con cuatro ó cinco núcleos, el 16 % de los edificios. Con más de cinco hogares el porcentaje es irrelevante, aunque muy significativo desde el punto de vista socio-económico. El Cuadro VIII nos muestra que, de promedio, los hogares que no alquilaban cuartos vivían bastante más holgados y eran más acaudalados que aquellos que compartían edificio, entre dos y ocho hogares por casa, con menos espacio habitable y más deficientes ingresos netos.

El reparto interior de cada edificio, sobre todo en aquellos en que conviven varios hogares, no es siempre *lineal* – cada hogar en un cuarto y en un piso – y pueden aparecer situaciones complejas que colocan la habitación en una planta y la cocina

⁴⁴ La documentación es, en este sentido, muy escasa en informaciones detalladas. Se ha hecho una adjudicación alícuota e instrumental del tamaño de los cuartos, de manera que finalmente las dimensiones del hogar fuera una aproximación, lo más real posible, al espacio vital de cada uno de ellos. Si todos los *memoriales* hubieran consignado las medidas exactas de las estancias y su ubicación en el edificio no habría ninguna duda ni margen de error.

⁴⁵ Oficial sombrerero. Los peritos le calculan 800 reales de ingresos anuales. Mantenía un hogar *ensanchado* – mujer, 5 hijos/ hijas y una criada –. ADPB. Catastro. *Memoriales*, M, Libro 346, folio 575.

⁴⁶ Casado y sin descendencia, era *pechero* – igual que el sombrerero -. Sus ingresos, 300 reales/año, eran muy escasos. ADPB. Catastro. *Memoriales*, P, Libro 347, folio 186.

⁴⁷ Oficial sastre, con 700 reales brutos al año – 634 reales netos tras pagar el alquiler -, era de extracción noble. Estaba casado y, en ese momento, era padre de una niña de cuatro meses. ADPB. Catastro. *Memoriales*, J, Libro 345, folio 599.

⁴⁸ Ello suponía el 25 % de su breve economía. Sin subarriendos, el 44. Era imprescindible compartir.

en otra⁴⁴. Afortunadamente hay excepciones que nos informan de la ubicación exacta de cada estancia. Esos magníficos *memoriales* nos permiten saber cuál era lo verídico.

Un ejemplo de singular exquisitez lo hallamos en la calle de la Gallinería: Se trata de la típica casa estrecha, 4.15 metros de fachada, con un enorme recorrido longitudinal, 11.6 metros de largo. Compuesta su estructura básica por 5 altos y un soleador, disponía – con una altura de 13.3 metros – de un entresuelo, 4 viviendas o pisos y una azotea. El arrendador principal era Manuel Pereira, a quien correspondía en usufructo el piso primero, o *principal*, y algunos añadidos en las otras viviendas – “*una cocina en el piso segundo y un cuarto más en la cuarta planta*” –⁴⁵. La renta del edificio eran 352 reales/año. Para sobrellevar tan gravosa carga, tenía dos subarrendamientos. Uno de ellos corresponde a un peluquero, Pedro Antonio Santos y Barreda. Por 8 ducados, que le detraían el 30 % de su exigua economía, ocupaba “*un cuarto en el segundo piso, una cocina en el tercero y el portal en el entresuelo*”, lugar destinado a taller de trabajo⁴⁶. El otro era Juan Santos Pérez. Disponía de “*un cuarto en el tercer piso y una cocina en el cuarto*”. El alquiler, por los 48 m² de suelos que le eran atribuibles, ascendía a 66 reales, es decir, un 10 % de sus caudales⁴⁷. A Manuel y a Pedro les correspondían 96 ½ m² por hogar, consistiendo finalmente la renta de dicho Pereira en 198 reales⁴⁸.

Este ejemplo permite cuestionar varios asuntos esenciales del hábitat burgalés. Se trata de tres interrogantes básicos: ¿Eran parte indisoluble de la vida cotidiana de todos los sectores profesionales de la ciudad el portal, las caballerizas, las trojes, las cocheras, el desván o desvanes, etcétera?. ¿Toda la superficie de un edificio podía ser ocupada sin impedimentos?. ¿Existía una diferenciación socio-económica en altura?. La respuesta a la primera pregunta ha de ser cauta y matizada. Me atrevo a sugerir – sostengo, a la postre, como fórmula imprescindible para el cálculo de las dimensiones de las casas – que, con excepción de los campesinos, los maestros artesanos, los mercaderes y tenderos y los representantes de algunos *servicios públicos* – para quienes el *bajo* era elemento substancial en su existencia cotidiana –, el resto de la población – clérigos, nobleza rentista y *burócratas* – sólo pisaba la planta *baja* en contadas ocasiones, casi siempre de paso hacia las plantas superiores, salvo excepciones puntuales. El desván, en general, es sistemáticamente olvidado u

⁴⁹ ADPB. Catastro. *Memoriales*, D, Libro 344, folio 694-695. Gran parte del caserío burgalés sufría un enorme deterioro, que afecta seriamente a la habitabilidad de las casas y a los cuartos en ellas contenidos. Las Actas de Cabildo catedralicio y los protocolos notariales contienen sobradas muestras de esa situación. Es singular – salida directamente también de su propia mano – la descripción que don Miguel Antonio de la Torre efectúa de la mansión en que habita, sometida a intensos “*reparos anuales, que son muy crecidos por ser muy antigua*”. “*Tiene una tercia de desplome entre el primero y segundo piso hacia el patio, incluyendo los cuartos hacia el cierzo*” y “*tiene las maderas podridas, tanto de la pared prinzipal como en todas las puertas y ventanas*”. Ibídem, M, Libro 346, folio 120-121. El grave destrozo afectaba a todos por igual: Ignacio García de Torres, oficial tejedor de lienzos, escribía en su *memorial* que en su casa la segunda vivienda estaba totalmente “*inútil*”. Ibídem, I, Libro 345, folio 159.

obviado. Con respecto a la segunda cuestión, Diego Díaz de la Peña, procurador del número residente en el Mercado Mayor, estuvo realmente genial al afirmar: “*Enzima – sobre la planta baja – se hallan los quartos prinzipales. Sólo se pueden habitar los de la parte del Mercado; los demás están mui estropeados*”⁴⁹. El estado físico de los inmuebles afectaba directamente a su uso.

CUADRO IX

Diferenciación social en altura: La socio-economía va por pisos. (Sin militares de cuarteles).

EDIFICIO		PISO	Entresuelo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Desván	TOTAL	% (5)	
Estamento	COMPLETO										
Pechero	Hogares	637	Hogares	85	428	343	87	8	3	954	80,5
	% (1)	61,4	% (2)	8,9	44,9	35,9	9,2	0,8	0,3	100	
	M2 Hogar	155	M2 Hogar	77	85	45	44	38	41	66	
	Útil (3)	1337	Útil (3)	624	901	461	413	539	300	669	
	K (4)	5,1	K (4)	3,2	4,2	3	2,7	3	4,7	3,5	
Noble	Hogares	240	Hogares	28	101	51	21	0	0	201	16,9
	% (1)	23,1	% (2)	13,9	50,3	25,4	10,4			100	
	M2 Hogar	345	M2 Hogar	134	222	88	94			165	
	Útil (3)	5484	Útil (3)	1937	2566	1054	1079			1933	
	K (4)	6,2	K (4)	3,6	4,5	3,4	3,3			4	
Eclesiástico	Hogares	160	Hogares	4	18	7	0	1	0	30	2,6
	% (1)	15,4	% (2)	13,3	60,1	23,3		3,3		100	
	M2 Hogar	248	M2 hogar	308	252	118		300		230	
	Útil (3)	4517	Útil (3)	1943	2952	1834		2600		2545	
	K (4)	3,8	K (4)	2	3,1	2,6		4		2,9	
TOTAL	Hogares	1038	Hogares	117	547	402	108	9	3	1186	100
	% (1)	100	% (2)	9,9	46,1	33,9	9,1	0,8	0,3	100	
	M2 Hogar	213	M2 Hogar	99	116	53	54	67	41	87	
	Útil (3)	2776	Útil (3)	918	1284	571	537	768	300	932	
	K (4)	5,2	K (4)	3,2	4,2	3,1	2,8	3,1	4,7	3,6	

(1) Porcentaje de hogares sobre el total de los edificios.

(2) Porcentaje de hogares sobre el total de su estamento.

(3) Alcance anual: Ingresos brutos - Gastos.

(4) Coeficiente de conversión vecinos/habitantes.

(5) Porcentaje de hogares en pisos sobre el total de la ciudad.

Elaboración propia.

Fuente: ADPB. Catastro de Ensenada. Memoriales de seglares y eclesiásticos. Libros 344, 345, 346, 347, 348 y 349.

La diferenciación social en altura es, en términos globales, evidente, aunque se aprecian situaciones excepcionales de *inversión* de dicha norma por razones de estamento y de capacitación profesional. El Cuadro IX nos muestra cuáles son sus principales características. El hecho de vivir en la planta llamada *entresuelo* no es, en general, signo de pobreza, salvo notables excepciones: Quienes tienen su residencia a pie de portal se colocan en segundo lugar en el escalafón de los hogares de

⁵⁰ “Por lo general, la condición social del arrendatario descendía al aumentar la altura. La miseria había elegido su domicilio en los pisos sexto o séptimo, en las buhardillas y en los desvanes”. BRAUDEL, F. (1984): *Civilización material...*, vol. I, pp. 233.

⁵¹ Tales factores se despliegan hacia las afuera de las casas. También adquieren explícitamente importancia al considerar, hacia adentro, el número de estancias, sus funciones y la calidad y cantidad de los bienes que rellenan esas habitaciones, en un espacio *cerrado* al que se puede llamar *su casa*, fuera grande o de reducidas proporciones. Las personas disfrutaban o sufrían cotidianamente las virtudes y defectos de ese ambiente. A la postre, era el nicho ecológico que les había *tocado* en suerte en el escenario social de la ciudad pre-industrial.

⁵² Los *memoriales* de los residentes en este edificio nos obsequian con la declaración explícita de las dimensiones de sus “*quartos*” y su ubicación. Véase también, a este respecto, SÁNCHEZ del BARRIO, A. (1991): *Estructura urbana de Medina del Campo*. Valladolid, pp. 59-66.

la ciudad ordenados por la cuantía de metros cuadrados y *útil* económico anual. En cuanto subimos las escaleras, la realidad estadística deja bien claro que los habitantes del piso *principal* sobrepasan con mucho, en ambos parámetros de referencia, a los ocupantes de las plantas más elevadas. Éstos solían tener entre dos y cuatro veces menos espacio para la coresidencia y de alcance anual por hogar. Los grupos domésticos que residían en la vivienda principal disfrutaban de mayor amplitud y comodidad en sus estancias y su caudal económico era mucho más elevado que el de aquellos que se veían relegados a ocupar los entresuelos y, por supuesto, los pisos *segundos*, *terceros*, *cuartos* o los *desvanes* – circunstancia esta última que ocurre en muy pocas ocasiones⁵⁰.

Desde una óptica estrictamente estamental se denota que los aristócratas triplican las dimensiones del hogar y multiplican por cuatro, de promedio, el *útil* anual que, a duras penas, consiguen reunir el estado *pechero*. La *verticalidad* observada en cualquiera de los parámetros analizados – de cada uno en particular y de todos en conjunto – consolida el argumento de una retroalimentación constante entre socioeconomía, complejidad y tamaño del hogar y dimensiones de la coresidencia⁵¹.

Un ejemplo, seleccionado de entre otros posibles, ilustra de forma colorista este planteamiento. Lesmes Santamaría era carpintero y puertaventanista, quehaceres en los que obtenía un *útil* de 100 ducados. Con ellos mantenía un hogar nuclear de reducidas proporciones. La casa que ocupaban, en la calle de La Puebla, tenía una renta anual de 21 ducados, abonados por él, como *cabeza* del alquiler, y 6 vecinos más⁵². A él le correspondía el piso *principal*: Las dimensiones de la planta – 18.5 metros de largo por 3.9 de ancho – le concedían al matrimonio y su hijo 72.5 m² de

⁵³ ADPB. Catastro. *Memoriales*, L, Libro 345, folio 1041.

⁵⁴ Su filiación concreta no tiene importancia. Lo relevante es que este sargento era uno de los pocos que escapaba al hacinamiento de las casas-cuartel de La Puebla. Tenía su vivienda en el entramado de alquileres de la ciudad. El *memorial* es tan pródigo en detalles que nos ubica su cuarto en el interior del edificio y nos ofrece algunos de sus parámetros vitales más sobresalientes. *Ibidem*, Libro 345, folio 1041.

⁵⁵ *Ibidem*, F, Libro 344, folio 867.

⁵⁶ *Ibidem*, V, Libro 347, folio 532.

⁵⁷ *Ibidem*, M, Libro 346, folio 343.

⁵⁸ *Ibidem*, M, Libro 346, folio 336 y F, Libro 344, folio 858.

⁵⁹ Melchor tenía alquilada una casa por 24 ducados. Como tal cantidad era onerosa para su discreta economía, tenía en arrendamiento una parte del edificio a un hermano, Pedro, quien en su *memorial* declaraba estar acogido a tal circunstancia. Ambos eran maestros torneros y ambos habían contraído matrimonio con las hermanas Ruiz de Capuchín. Conformaban, en 1751, un hogar *múltiple*, (5d)5. Se les calcula unos ingresos anuales de 1.100 y 1.400 reales, respectivamente. El edificio, de 10.1 metros de altura, 12.6 metros de largo y 4.2 metros de fachada, tenía 52.9 m² de planta y disponía de entresuelo, con portal y caballeriza, un primer *alto* con dos cuartos, una segunda vivienda con otras dos estancias y un desván. Medio portal, donde se ubicaba su taller, y el primer piso era el espacio de Pedro. La otra parte del portal – por decirlo de alguna manera – y la segunda planta era del dominio de Melchor. Esta distribución es, a mi entender, sólo documental. En la práctica cotidiana conformaban un *hermanamiento* activo, tanto por parte de ellas como de ellos, que permite afirmar una utilización funcional de la casa en su totalidad, aunque sin obviar la necesaria intimidad de las parejas, por mínima que fuera. El hecho de residir

suelo habitable⁵³. Un “*soldado de posada*”, “*sargento inválido*”, utilizaba, por 4 ducados al año, el “*primer cuarto, segundo piso*” (sic), de forma que él y su mujer – no tenían aún descendientes – recibían en alquiler 24 m². Su salario militar rozaba los 1.000 reales, lo cual no está nada mal dadas las circunstancias⁵⁴. Otros “*dos vecinos, segundo piso, segundo y tercer cuarto*” – según sus propias expresiones – compartían planta con el hombre de armas. Francisco Pérez declaraba ganarse la vida con un “*jornal de aguador a las casas*” a razón de 175 reales/año, exigua cantidad de dinero que repartía con su mujer, al igual que los 44 m² que les correspondía de suelo⁵⁵. Con 29 m² se hallaba Victoria Martín, “*posadera de estudiantes*”⁵⁶. En el tercer piso se agolpaban tres vecinos, dos del estado *pechero* y un tal Mateo Munguía, hidalgo. “*Pobre jornalero*” de profesión, con un alcance anual más o menos cercano a los 250 reales, alimentaba difícilmente a su mujer y a una hija de 8 meses⁵⁷. Las dimensiones de su hogar eran aproximadamente 29 ½ m². Semejante espacio es atribuible a los otros dos hogares señalados, regentados por sendas viudas, María Santos Valvás y Francisca González. Hilanderas y pobres de solemnidad, con sus cortos alcances – no más de 200 reales al año – mantenían a sus hijos de tierna edad en grupos domésticos rotos y de simplicidad pasmosa⁵⁸. Este ejemplo, el de un edificio saturado de ocupantes, es el de otros muchos de la ciudad de Burgos: En el piso *principal* habitaba el más holgado económica y espacialmente de sus moradores, mientras que en los cuartos *altos* se hacinaban hogares menos cualificados profesionalmente, con ingresos y alcances bastante más raquíticos y estructuras familiares más reducidas y simples.

Un caso realmente curioso es el de los hermanos Palomar, residentes en la calle de Trascorrales⁵⁹. En la Llana de Afuera, un pasante de gramática, Vicente López Valvás, redacta un *memorial* absolutamente cautivador, preñado de detalles y anotaciones. Con una altura de 21 varas – 17 ½ metros – pocos inmuebles sobrepasaban en Burgos sus elevados tejados. La estructura interna es minuciosamente

juntos en el mismo edificio no es una pura casualidad: Ambos compartían lugar de trabajo y se repartían las dependencias como un imperativo socio-económico. Tal vez como mecanismo de defensa ante la adversidad. Era una manera fluida de entretrejer relaciones fraternales profundas, lejos del anonimato y la cruda realidad urbana. *Ibíd.*, P, Libro 346, folio 521 y M, Libro 347, folio 180.

⁶⁰ En el piso *bajo* o entresuelo se encontraba un soportal, una “*caballeriza del largo de dicha casa*” – 16.2 metros – y unas oficinas a la plaza del Huerto del Rey. El primer piso estaba conformado por una “*sala cuadrada*” y dos cuartos – una cocina y una “*vivienda*” –. En la segunda planta descuellan un “*cuarto a Llana de afuera*” y “*dos cuartos a Huerto de Rey*”. El “*tercer piso*” estaba distribuido en función de un cuarto a la plaza, varios cuartillos y una cocina. El cuarto y quinto piso estaban “*inhabitables*”. Las estancias de dichas plantas y el desván se hallaban a merced del abandono, sometidos a un creciente y progresivo deterioro.

⁶¹ *Ibíd.*, J, Libro 345, folios 744-747.

⁶² Maestro de obra prima. Obtenía unos ingresos anuales de 1.400 reales según los peritos, 100 ducados según su declaración. Su hogar, *ensanchado*, estaba compuesto por el matrimonio, tres hijos, una hija y un aprendiz – contaba también con el auxilio de un oficial con residencia independiente –. *Ibíd.*, D, Libro 344, folios 702-703.

explicada por sus propios inquilinos⁶⁰. Con ser la descripción de las estancias un factor narrativo de primera magnitud, no es menos afortunada la explicación que cada uno de sus inquilinos hace de cómo se ocupa el edificio y en qué condiciones. Sabemos por Julián Barba, su propietario⁶¹, que el inmueble estaba arrendado, en su parte inferior, a Domingo Reoyo. Este entresuelo tenía un “portal”, es decir, una “oficina” (sic) o lugar de trabajo, de 13 m², un cuarto pequeño de 10.4 m², un “cuarto prinzipal” de 13.2 y la citada caballeriza, la cual tendría aproximadamente 44 m². Por los 110 reales que abonaba de alquiler recibía, por tanto, 80 ½ m² de espacio profesional y doméstico⁶². “Lo demás de la casa lo renta don Pedro de Navarrete, teniente de la ronda del tabaco, quien la subarrienda a don Vicente López Valvás y otros sugetos”. “En los cuartos prinzipales – según comentaba don Vicente – un capitán de los agregados a la plana mayor” (80 ½ m²)⁶³. El segundo piso estaba efectivamente ocupado por el señor Navarrete, quien, acompañado de su mujer y una criada, tenía a su disposición también 80 ½ m² de vivienda⁶⁴. “El tercer alto lo paga el dicho Valvás”: Su hogar, de extracción hidalga, malvivía con los 550 reales que obtenía como pasante de gramática para 10, 12 ó 20 estudiantes, los cuales dejaban – es algo tan aleatorio como el número de discípulos – más o menos 70 reales al mes. Por 9 ducados recibía 80 ½ m² de suelo, que les permitían disfrutar de un cuarto, donde se ubicaba una alcoba de 2 varas cuadradas – 2.7 m² –, y una “cocina con tres despensas o cuartos pequeños”⁶⁵.

Estos ejemplos, extraídos del Catastro se complementan y juxtaponen con las informaciones procedentes de los *post-mortem* que detallan las estancias de la casa, gracias a la meticulosidad del notario y el escribano de turno. La tenacidad en el rastreo, y la fortuna de haberlos hallado con semejantes peculiaridades, permite ofrecer algunos destellos palpables de cómo vivían los habitantes de Burgos a mediados del siglo XVIII, convertidos cualesquiera de ellos en modelos de referencia del, y para, el resto de sus *iguales*. Un recorrido por los diferentes sectores socio-económicos y profesionales, desde las humildes casas de viudas, hilanderas y/o pobres de solemnidad hasta las esplendorosas residencias de las dignidades catedra-

⁶³ Como en el caso anterior del sargento de *inválidos*, lo substancial es que algunos militares, especialmente los de alta graduación, se hallaban inmiscuidos en el tejido urbano, pagando de su bolsillo los alquileres de las viviendas que ocupaban, independientes de los cuarteles y ubicados en la planta principal de los edificios que les cobijaban.

⁶⁴ *Ibidem*, P, Libro 347, folio 139.

⁶⁵ La familia era reducida, (3b)3. No tenía criadas ni criados. *Ibidem*, V, Libro 347, folios 528-529.

⁶⁶ En HERNÁNDEZ BERMEJO, M. A. (1990): *Op. Cit.*, pp. 235-256. MARURI VILLANUEVA, R. (1989): *Op. Cit.*, pp. 107-158. IBÁÑEZ PÉREZ, A. C. (1977): *Op. Cit.*, pp. 177-223. IGLESIAS ROUCO, L. S. (1978): *Op. Cit.*, pp. 85-99, JURGENS, M. y COUPERIE, P. (1962): “Le logement à Paris aux XVI^e et XVII^e siècles: Une source, les inventaires après décès”, en *Annales E.S.C.*, 17, 3, pp. 488-500 y BRAUDEL, F. (1979): *Civilización material...*, pp. 233-236, aparecen planos de viviendas que son de gran ayuda para el lector. Las limitaciones obvias de esta publicación impiden la inserción de *reconstrucciones* más o menos aproximadas de los modelos de casa que a continuación se citan.

licias, atestiguan la existencia de muy distintos *mundos* en esa “divina comedia” que fue el Antiguo Régimen.

1.3. De los interiores domésticos a mediados del siglo XVIII: Catálogo de viviendas, tipos de plano y descripción de las estancias de la casa en el seno de una ciudad castellana a través del Catastro de Ensenada y los Protocolos Notariales⁶⁶.

¿Existen diferencias substanciales en las *maneras* de residir, en el tamaño del espacio para la convivencia y en la forma de rellenar las estancias de las viviendas? ¿Se detecta la presencia de una tipología de casas contrastable entre sí en función del volumen de ingresos netos – y/o brutos – anuales y la cualificación profesional de los hogares? La respuesta a estos interrogantes se va a desgranar, con las oportunas matizaciones, merced a la consideración de varios colectivos, laboralmente homogéneos, que recogen las diferentes sensibilidades socio-económicas y las idiosincrasias enfrentadas de la población burgalesa del siglo XVIII.

En primera instancia, aparece como modelo del estrato más paupérrimo de la ciudad, el inventario *post-mortem* de Juan Fernández Cormenzana y María Josefa

⁶⁷ AHPB. (P)rotocolos (N)otariales. Legajo 7063 (1746), folios 41-44. No están *retratados* en el Catastro y no se dispone de las medidas reales del cuarto. Considerados en el seno de la casa de su *jefe*, tendría muy reducidas proporciones, entre 10 y 30 m², cifra estadísticamente preponderante en las viviendas del sector más pobre de la ciudad.

⁶⁸ Este hogar se mantenía con 1.200 reales “*cedidos por su hijo don Manuel Bermúdez, canónigo de la Catedral*”. La disputa desatada entre padre e hijo, a cuenta de los desembolsos para sufragar su carrera eclesiástica, concluye, tras el fallecimiento de don Antonio, con la *condena* del canónigo. Debía restituir a la familia 53.000 reales de vellón a través de una contribución “*por vía de Alimentos con ziento y zinquenta ducados anuales en tres plazos*”, cantidad que percibió efectivamente doña Petronila. ¿Qué útil tenía don Antonio anualmente? AHPB. PN. Legajo 7110 (1750), folios 381-384.

⁶⁹ El alquiler ascendía a 913 reales/año, de los cuales a la viuda le correspondían 264. Los cuartos *principales* estaban ocupados por don Cornelio O’donoban, capitán de compañía del regimiento de inválidos de Cataluña, y su mujer. 264 reales de daban derecho a usufructuar los 330 m² de dicha planta. En el tercer piso se agolpaban varios hogares. En primera instancia, un hidalgo, don José Písón, “*ofizial segundo en la administración del tabaco*”. El *ensanchado* hogar, (4c)6, se mantenía con los 3.500 reales de su salario. Los 110 reales que entregaba a la viuda le hacían poseedor temporal de 165 ½ m². ADPB. Catastro. *Memoriales*, J, Libro 345, folio 754. En segundo lugar aparecía Juan Asensio, “*ofizial de confitería y cerería a jornal*”, pechero, quien, con 800 reales de ingresos brutos – él declaraba sólo 600 – vivía, en compañía de su mujer y un pariente, (4c)3, sobre 110 m². *Ibidem*, J, Libro 345, folio 545. El abarrotado tercer piso se completaba con la presencia de un oficial de carpintería y albañilería, Manuel Lomillo – la mujer se dedicaba al trato de medias –. Los exiguos ingresos que obtenían, 500 reales/año, les permitían abonar la renta y acceder a los 55 m² que eran el soporte de su convivencia. *Ibidem*, M, Libro 346, folio 321. En la planta segunda se ubicaba el hogar de doña Petronila (330 m²). Este ejemplo de reparto interior de un edificio constata una evidente diferenciación social en altura. La situación era, no obstante, cambiante y el transcurso del tiempo marcaba, con las idas y venidas de los inquilinos, el panorama socio-económico, “*notándose que, por no encontrarse quien arriende*

García Íñiguez, criados de servicio. Alojados “*en un cuarto donde se habían habilitado dichos difuntos*”, en la calle de San Lorenzo, sus escasas pertenencias eran un breve caudal de 130 ½ reales – lamentablemente no se hallan inventariadas sus ropas –. Ello les coloca entre los más paupérrimos de los desheredados⁶⁷.

En este escalón social, aunque un poco más acomodado, se debe incluir el inventario que se efectúa a la muerte de don Antonio Bermúdez. Su esposa, doña Petronila Montes, queda consignada en el Catastro como viuda, a la cabeza de un hogar conformado además por dos hijas solteras y una criada. Aunque es del estado noble, su situación económica era bastante precaria⁶⁸. El inmueble en que residían, en la calle de San Juan, tenía como arrendador principal a doña Petronila⁶⁹. Del inventario de don Antonio Bermúdez se desprende que la planta segunda estaba compuesta por cinco cuartos, una despensa y una cocina. El cuarto primero puede calificarse de “comedor, sala de estar y despacho”⁷⁰. El “*cuarto 5º*” era el dormitorio de la viuda⁷¹. En la “*espensa*” y “*cozina*” se agolpaban los menajes propios de tales dependencias, dotadas del inevitable candil que – como en todas las cocinas del Antiguo Régimen – iluminará mañana, tarde y noche sus quehaceres y ajetreos culinarios. En los últimos tres renglones del inventario se anotan “*tres cujas viejas*” y “*dos jergones*”, en donde yacerían las hijas y la criada, probablemente entre pucheros. Cuatro personas, cuatro lechos, con un valor ínfimo⁷².

Estas descripciones, y el tamaño de la vivienda, nos hablan de una difícil situación económica, alojada, sin embargo, en un espacio *anormalmente* grande - son siete estancias – y bastante bien amueblado – aunque dentro de una lógica sobriedad –, circunstancias propias de un tipo de viudez no excesivamente desvalida ni arrojada – de forma tremenda – a la pobreza de solemnidad en la que se encontraban la inmensa mayoría de las mujeres sin esposo, sea por el fallecimiento o por la huida del cónyuge. Una viuda ocupando una vivienda con más de 120 m² sólo aparece en el 1.6 % de los casos. Lo normal – ¡el 54 % de los hogares! – era que los hombres y mujeres con escaso potencial económico y oficios de muy escasa cuali-

toda la vivienda, muchas temporadas están sin habitar unos u otros cuartos”. *Ibidem*, P, Libro 347, folio 165.

⁷⁰ Un par de mesas y varios asientos, dos escritorios, varios cuadros, un biombo y un “*tablero de damas*”, además de cortinas, espejos, etcétera, preñaban dicha estancia. AHPB. PN. Legajo 7110 (1750), folios 397-410.

⁷¹ En él se disponían un “*catre torneado*”, varias papeleras, arcas y arcones, un banco de nogal, “*una caja de pino para el vaso común*” y otros muebles.

⁷² 48 reales, que representaban un minúsculo 2.8 % del total de muebles inventariados.

⁷³ ADPB. Catastro, *Memoriales*, F, Libro 344, folio 796. Sobre la situación residencial existente en Burgos, doña Luis Jiménez Luna afirmó sin escrúpulos que tenía arrendada una casa en la que aparecen “*cuatro cuartos en que siempre han vivido pobres por no ser para más*”. No es, a mi entender, una exageración advertir la existencia de edificios reservados para los pudientes y ambientes hediondos e insalubres para los paupérrimos. *Ibidem*, M, Libro 345, folio 1017.

⁷⁴ Su valor, 230 reales de promedio, estaba 6 ½ veces por debajo de la media de la ciudad – entre 1.500 y 1.300 reales –. La aparición de nuevos *post-mortem* puede variar levemente estas cifras.

ficación residieran en espacios de dimensiones escasas, entre 10 y 30 m², seguidos a cierta distancia, un 23 %, por grupos domésticos que convivían en habitáculos de 30 a 60 m² de suelo más o menos habitable. La media de la ciudad eran, para esta categoría profesional, 48 m².

El ejemplo de Francisca González es impresionante. El marido, de 65 años, se encontraba “ausente” por razones desconocidas, y ella, con 42 años, alimentaba a 4 hijos de corta edad. Habitaban en un cuarto de alquiler de 33 m² en Santa Dorotea. Declaró estar “sin bienes” y ser “pobre de solemnidad”: “Todos los hijos andan a pedir”. En otro arrebato de sinceridad, retrató su existencia en términos desoladores: “No tiene hacienda ni aún muebles. Sólo una cama en que dormimos todos”⁷³. Los hogares deprimidos – los habitantes de cuartos-casa, de viviendas paupérrimas – tenían un mobiliario escaso y envejecido⁷⁴.

Los jornaleros serán analizados en segundo lugar. Ninguno de los ocho inventarios recopilados ofrece la más mínima información sobre las dependencias de las viviendas que ocupan. No obstante, una atenta mirada a las dimensiones que en el Catastro tienen sus casas nos muestra un espacio muy reducido, entre 45 y 50 m², dimensiones medias calculadas para la totalidad de los jornaleros, en unas viviendas – según sus *memoriales* – organizadas interiormente con un promedio de 3 ó 4 míseras estancias. El mejor dotado económicamente era Manuel Páramo, con un patrimonio inventariado anémico⁷⁵. Sus circunstancias vitales atestiguan perfectamente muchos de los asertos que se pretenden demostrar en este análisis. El hogar, ubicado en la calle de La Calera, era *múltiple*, (5b)6, de manera que dos familias convivían en dos cuartos contiguos, tomados en alquiler⁷⁶. Ambos son pecheros, ambos son jornaleros – su *útil* anual eran 434 reales – y ambos mencionan taxativamente en sus declaraciones las dimensiones de las estancias. En sus cuartos no hay ninguna decoración ni objetos religiosos y sus cuerpos no estaban realzados con ningún adorno personal ni la más mínima concesión a la belleza⁷⁷. Una lectura detenida de los inventarios de bienes de los ocho jornaleros – muestra escasa pero muy significativa de un modelo de vida – nos obliga a dirigir la mirada hacia un clima de pobreza casi absoluta, hacia un *purgatorio* de “pobres sin mobiliario”, según la expresión de Braudel⁷⁸. Las 7 ½ veces por debajo de la media en que se tasan los muebles de sus cuartos-casa patentizan dicho aserto.

⁷⁵ Manuel Páramo tenía propiedades por valor de 2.728 reales. La media de los 334 inventarios recopilados asciende a 60.000 reales. En contraste con el promedio de los jornaleros, 1.540 reales, sus pertenencias eran casi el doble. AHPB. PN. Legajo 7056/2 (1764), folios 72-75.

⁷⁶ Manuel advierte que ocupa un cuarto de 12 m² y una alcoba de 9 ½ m². Santiago, una estancia de 8.4 m². La suma de ambas dependencias, entre 29 y 31 m² – 5 m² por persona –, era su espacio vital, en el cual colocaban sus escasas y paupérrimas pertenencias. ADPB. Catastro, *Memoriales*, M, Libro 346, folio 24 e *Ibidem*, S, Libro 347, folios 324-325.

⁷⁷ El mobiliario es manifiestamente breve, 87 reales – 70 ½ reales de media los jornaleros –.

⁷⁸ BRAUDEL, F. (1984): *Op. Cit.*, pp. 238.

⁷⁹ ADPB. Catastro, *Memoriales*, P, Libro 344, folios 979-980.

Los vecinos dedicados a las actividades agropecuarias – labradores y hortelanos –, poseedores de un número más o menos importante de animales, conforman un tercer grupo de características homogéneas. El único inventario con estancias, de los 39 compilados para el sector primario – excepción hecha de los jornaleros –, corresponde a un tal Felipe López, fallecido en 1763, quien aparece en el Catastro a la sombra de sus padres, “*imposibilitados en cama*”⁷⁹. El recorrido por la casa nos permite observar la existencia del “*quarto donde murió dicho Phelipe*” y “*un quarto más adentro*”. Se trata de dormitorios en que la pieza fundamental es el “*lecho cotidiano*”, ocupado por el matrimonio, y tres cujas viejas en que dormían las dos hijas y una criada. También se amontonan allí otros objetos, sobre todo los imprescindibles para las tareas agrícolas – “*dos libras de simiente de cevollino*” reposan en el segundo cuarto –, circunstancia habitual en las familias dedicadas a la agricultura. La “*cozina*” estaba casi vacía de todo menaje⁸⁰. La norma es también la escasez de mobiliario y la sencillez y austeridad del contexto, mediatizado por lo único prioritario, la cosecha, el ganado y las herramientas que aseguran el sustento diario: Su riqueza o tiene cuatro patas o está literalmente *tirada* por los suelos, plantada con esmero y ansiedad. Entre el 42 y el 46.5 % de los bienes inventariados para labradores y hortelanos corresponde a los animales, al grano almacenado o al “*sembrado*”. El 58 % de los inventariados disponía de un carro o carreta como sistema de transporte, el cual, lejos de ser un instrumento de poder y una manifestación de riqueza, era una sufrida herramienta de trabajo, de escasa calidad⁸¹.

Dos yeguas viejas acompañaban diariamente a la familia – se sobreentiende la existencia de un muladar –. Ellas confirman la idea de la vivienda campesina como espacio de convivencia, de *perfecta* simbiosis, entre humanos y animales, y de ambos imbricados en una pegajosa ósmosis con la naturaleza cercana, materializada en una “*huerta, que está en la casa en que vivió y murió dicho Phelipe*”, lugar donde *descansa* la mayor riqueza del hogar, la cosecha de verdura y hortalizas, el 75 % de su patrimonio⁸². La casa, con una sola habitación o suelo, tenía aproximadamente 186 ½ m² – tamaño más o menos acorde con los 210 m² de las viviendas de los labradores en su conjunto –. Felipe López es un genuino representante de dicha categoría profesional desde todos los puntos de vista: El hogar en que vivió desde su nacimiento, y el que formó con su matrimonio, obtendría un *útil* anual cercano a los 1.600 reales, en la línea de los 1.500 que la fría estadística arroja para el campesinado de Burgos. Junto a los seres vivos, la fauna y la flora señalados, aparecen los aperos de labor, algunas reservas alimenticias – escasas – y un “*quarto de granos*”, en realidad una pequeña troje, donde se acomodaban algunas fanegas de trigo. Va-

⁸⁰ La gente de campo consumía los alimentos al día, sin ningún refinamiento – con las manos y sin utensilio alguno –, alrededor del fuego, cada miembro del hogar con su escudilla, sentados en un banco.

⁸¹ 230 reales de media y reducido peso específico en los *post-mortem* – un 2.4 % de promedio –. El inventario se halla en AHPB. PN. Legajo 7199/1 (1763), folios 227-282.

⁸² Los 11.770 ½ m² de la huerta son un mar verde del que salían los ingresos anuales del hogar.

rios carros de paja adornaban el entorno. Las casas-bloque del campesinado eran viviendas-explotación, concebidas para responder directamente a las especiales circunstancias vitales de labradores y hortelanos, rodeados siempre de semovientes y aperos para el campo. Con seis metros de altura por término medio, dichas casas se organizaban entre un entresuelo, el piso *alto* y el desván. Las estancias en el interior variaban, según el tamaño del inmueble, entre seis y ocho dependencias.

Lamentablemente los inventarios, con la excepción del citado, son mudos en cuanto a la distribución de las estancias. El Catastro ofrece algunas descripciones de gran utilidad para conocer el *modus vivendi* campesino⁸³. La tendencia europea occidental prefigura una cierta especialización de las diferentes piezas de la casa. Empero, aún es posible encontrar en Burgos “una maravillosa mezcla desordenada” de muebles y aperos⁸⁴. Las gentes del campo eran personas poco acostumbradas al decoro y la limpieza. Herramientas, enseres y alimentos lo invadían todo, en un espacio doméstico caracterizado por la sencillez y la escasez del mobiliario y la nula presencia de objetos de lujo o de ocio. Trabajar, comer y dormir preñaban sus anodinas existencias.

Existe, no obstante, un inventario, el efectuado a la muerte de José García en 1756, que sorprende por la descripción de los lechos nocturnos del hogar. Disponemos, aunque indirectamente, de la estructura de la vivienda, dado que el *memorial* es prolijo en detalles. La casa-huerta, sita en El Morco, tenía, sin incluir el desván, 212 m² de espacio, repartidos según el esquema habitual de *dos suelos*. En el *post-mortem*, el notario tuvo sin duda un momento de genialidad y brillantez y escribió lo siguiente: “*La cama del hecho (sic) cotidiano se compone de una armadura de nogal, un pajero, dos colchones biejos, dos mantas, quatro lenzuolos, quatro almuadas, una colcha blanca de estopa tejida de ladrillejos. Otra cama en que duermen los dos hijos del dicho difunto se compone de una armadura de aia, un pajero, un colchón, dos lenzuolos, una manta, una colcha de estopilla y lana tejida de ladrillejos, dos almuadas con su lana. Otra cama en que duermen los otros dos hijos pequeños y la criada se compone de una cuja, un pajero biejo, una manta, dos lenzuolos, un cobertor y una almuada*”. No nos ofrece la división explícita por habitaciones, aunque se intuyen en el discurso de la anotación de los bienes: Tres lechos, tres cuartos. En 1751 había dos hijos, una criada y un criado. En 1756 ya eran

⁸³ En la planta *baja* aparece un portal o *zaguán*, pieza introductoria a través de la cual se accede a un conjunto variable de piezas *bajeras* de carácter profesional – caballeriza, pajar, tinada, corral, establo, horno, troje – o de talante familiar – la cocina y otros cuartos de diferente tamaño -. Unas rudimentarias escaleras permiten ascender al *alto*, en el cual es usual hallar una sala y 2 ó 3 aposentos, a veces más, que en su mayor parte disponían de ventanas a la fachada principal. Eran los dormitorios de la familia, el *sancta sanctorum* de la intimidad, aunque en la práctica se estuviera condenado a compartirlo casi todo. En ocasiones la cocina se ubicaba en esta segunda vivienda. En algunas casas campesinas – en lugares donde no solía abrirse vanos al exterior – aparecen trojes y pajares, a modo de graneros o despensas, con la única finalidad de almacenar las cosechas, la simiente y/o las reservas alimenticias. Sobre todo ello se dispone el desván.

⁸⁴ HERNÁNDEZ BERMEJO, M. A. (1980): *Op. Cit.*, pp. 250-256.

cuatro los hijos y pervive la criada. Disponemos, pues, del número exacto de componentes, del sexo de los hijos y de la criada, de la distribución de los lechos, del tamaño de la casa y de su economía⁸⁵, lo cual posibilita una *recreación* del modelo de vida de las gentes del campo en el Antiguo Régimen⁸⁶.

A la vivienda de los artesanos, en cuarto lugar, hemos accedido a través de ocho magníficos inventarios – el 18.2 % de los 44 que han sido recopilados –, que describen minuciosamente sus estancias. Aunque sus parámetros vitales eran bastante diversos – tamaño de la vivienda, *útil* anual, profesión ejercida o volumen del patrimonio –, un hecho les une inexorablemente entre sí, y les distingue también de forma nítida de las casas de los demás burgaleses: Las características de las estancias y los menajes que conformaban sus interiores domésticos. La existencia, constatada documentalmente, de una casa-taller les individualizaba como grupo y hacía que su existencia tuviera una atmósfera especial, aclimatada a sus particulares necesidades humanas⁸⁷.

La casa de los artesanos se organizaba según un esquema clásico, aunque existen excepciones: Entresuelo, dos plantas y un desván. La altura media de sus inmuebles era de 7 a 8 metros y en el interior se diferenciaban normalmente de 6 ó 7 estancias por vivienda⁸⁸. La pieza esencial era, sin duda, el “*portal*”, lugar en el que

⁸⁵ ADPB. Catastro, *Memoriales*, J, Libro 345, folios 534-535. AHPB. PN. Legajo 7054/2 (1756), folios 127-136. En el *memorial* se describe la casa: Dos suelos. En el primero, portal, caballeriza y pajar. En el segundo, 3 cuartos, una cocina y, sobre todo ello, el desván. 6 ½ varas de alto (5.39 metros).

⁸⁶ Sobre la vivienda campesina han incidido ARIES, Ph. y DUBY, G. (1990): *Historia de la vida privada*. III: Del Renacimiento a la Ilustración. Madrid, pp. 506-519. BARREIRO MALLÓN, B. (1981): *Op. Cit.*, pp. 468-470. HERNÁNDEZ BERMEJO, M. A. (1990): *Op. Cit.*, pp. 250-256. ROZADOS FERNÁNDEZ, M. A. (1989): “Marco material de la vida familiar en la Galicia de Antiguo Régimen”, en AA.VV. *Parentesco, familia y matrimonio en la historia de Galicia*. Santiago de Compostela, pp. 75-95 y VAQUERO LASTRES, B. (1985): “El campesinado en Betanzos en el siglo XVIII: La familia y la vivienda”, en *Anuario Brigantino*, pp. 29-37. Véase también SHAMMAS, C. (1990): *The Pre-industrial consumer in England and América*. Oxford y YUN CASALILLA, B. (1997): “Inventarios *post-mortem*, consumo y niveles de vida del campesinado del Antiguo Régimen. (Problemas metodológicos a la luz de la investigación internacional)”, en *VIII Congreso de Historia Agraria. Preactas*. Salamanca, pp. 45-55.

⁸⁷ La vivienda del artesanado ha sido estudiada por FERNÁNDEZ, R. (1982): “La burguesía barcelonesa en el siglo XVIII: Los Gloria”, en TEDDE, P. (Ed.), *La economía española al final del Antiguo Régimen. II. Manufacturas*. Madrid, pp. 8-30. HERNÁNDEZ BERMEJO, M. A. (1990): *Op. Cit.*, pp. 246-250. IMIZCOZ BEUNZA, J. M. (1995): “La vida en sociedad. Las estructuras colectivas de la sociedad urbana en una ciudad del Antiguo Régimen (Vitoria, siglos XVI – XVIII)”, en IMIZCOZ BEUNZA, J. M. (Dir.), *La vida cotidiana en Vitoria en la Edad Moderna y Contemporánea*. San Sebastián, pp. 36-40. LENCINA, X. (1993): “Activitat laboral i espai familiar en els gremis barcelonins de l’època moderna”, en *Pedralbes*, 13, pp. 335-339. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, E. (1984): “El artesano urbano en una ciudad tradicional: Santiago de Compostela a mediados del siglo XVIII”, en *AIICMHA*, vol. I, pp. 141-164 y VAQUERO LASTRES, B. (1988): “El artesanado en Betanzos en el siglo XVIII: La familia y la vivienda”, en *Anuario Brigantino*, pp. 215-235.

⁸⁸ Se trata, en general, de inmuebles de planta estrecha y alargada – como casi todas las de la ciudad –, que tenía de promedio 136 m² de superficie habitable.

se alojaban la mayor parte de los instrumentos de producción, los “*ajuares del oficio*”. El taller artesano quedaba integrado nítidamente en la casa, en la vivienda-explotación de los *industriosos* maestros. Convivencia y trabajo, producción y consumo, se confundían de forma casi pegajosa, se hallaban indisolublemente mezclados día, tarde y noche. Actividad y descanso estaban colocados arriba y abajo merced a una *bisagra*, la escalera interior, que cuán cinta sin fin, abotonaba la precaria intimidad familiar con el denodado esfuerzo, público y privado, del artesano.

Se da una curiosa situación patrimonial y socio-económica. Quienes poseían un instrumental laboral con menor significación porcentual (25-30 %), se encuentran situados, sin embargo, en los extremos de la muestra: Nicolás de los Arcos, maestro platero, es el más desafortunado⁸⁹. Felipe Linares era, sin duda, uno de los *grandes*: Sus parámetros económicos le situaban en la cúspide de la *aristocracia industrial* burgalesa. La superficie laboral y residencial⁹⁰ era de 140 ½ m². Su alcance anual ascendía a casi 10.000 reales y su fortuna, en 1752, rondaba los 92.000 reales⁹¹. Manuel Olabarrieta y Manuel de Morales eran propietarios de un instrumental que representaba el 60 % de sus bienes. El primero era maestro herrero⁹². Los 10.400 reales en que se evaluó su fortuna le hacían un hombre modesto pero trabajador que tenía almacenado en su taller y en el desván – utilizado como almacén de materias primas y aperos del oficio – su máspreciado tesoro. Lo superfluo no tenía cabida en una casa en la que se respira una tremenda *dictadura* férrea: Las herramientas eran el alma del hogar, la inquebrantable razón de su existencia. El taller era la vida en el hogar artesano. Manuel de Morales, por su parte, se ganaba la vida como maestro jalmero y explotaba además una lonja de pescado y tres mulas de alquiler. Las dimensiones de la vivienda, 136 ½ m², coinciden con la media de los artesanos de la ciudad. Es aceptable pensar que en ese hogar había cierto grado de confort y laboriosidad⁹³.

En una tremenda mezcolanza se hallaban, en el entresuelo, tornillos, romanas, bancos de carpintero, “*yerros y clavos*”, fraguas, martillos, tenazas, bozales, alforjas, etcétera – según el tipo de ocupación –. En algunas viviendas, junto a las

⁸⁹ Maestro platero. Los 39 m² de su vivienda, en la Gallinería – una casa de una planta, sin cuarto bajo –, eran más apropiados para una hilandería o un jornalero que para un artesano. Su *útil* anual, 2.600 reales según los peritos, resultaría escaso para mantener un hogar nuclear grande, (3b)7, con cinco hijos. Su anémico patrimonio, 1.746 ½ reales, estaba 33 veces por debajo del *standard* de la ciudad, 60.000 reales. ADPB. Catastro, *Memoriales*, Libro 347, folio 17. AHPB. PN. Legajo 7199/2 (1783), folios 54-71.

⁹⁰ La vivienda, con “*tres altos*” – 9,9 metros de altura –, tenía un entresuelo, dos pisos – con seis cuartos – y desván.

⁹¹ Maestro de calderería y “*maestro chocolatero para algunas molindas de chocolate*” – también, según su propia expresión, actuaba como “*comerciante*” – era hijodalgo. Mantenía un hogar (4c)7, *ensanchado*. ADPB. Catastro, *Memoriales*, P, Libro 347, folio 173. AHPB. PN. Legajo 7169 (1769), folios 494-532 y 7090/2 (1752), folios 342-347.

⁹² Su hogar, *ensanchado*, (4c)7, se alimentaba con un trabajo que posibilitaba obtener al año un *útil* cercano a los 1.600 reales. Se albergaban en 76 m² de espacio profesional y corresidencial. ADPB. Catastro, *Memoriales*, M, Libro 346, folio 548. AHPB. PN. Legajo 7195/2 (1760), suelto.

herramientas, aparecen “*la carne existente del zerdo y zezina*”, “*diferentes legumbres y otras prevenziones*” – chorizos, cecina, tocino, aceite, vino tinto y manteca –. Las “*dispensas*” del piso *bajo* eran lugar de acomodo para las reservas alimenticias del hogar. Los restos de la matanza rivalizaban con los aperos de trabajo.

En las plantas de arriba se desplegaban las habitaciones, esencialmente varios dormitorios, un comedor, una sala de estar y una cocina, si bien en ocasiones se constatan algunas sorpresas. Entre las piezas nocturnas descuella el “*quarto prinzipal*” que contenían el “*lecho cotidiano*” – normalmente ubicado en una alcoba –. El matrimonio ocupaba la estancia mejor, la más *noble*, de la casa – el “*quarto donde murió*” el artesano – y allí reposaban, en compañía de armarios, arcas, arcones, mesas, sillas y escritorios, la cama de tablas de Nicolás de los Arcos, la “*cuja, jergón, colchón, dos savanas de lienzo, dos mantas de Palenzia y su colcha blanca*” de Manuel Olabarrieta, la “*cama torneada de nogal con cordeles*” – orlada con un “*dosel forrado de rasoliso*” – de Manuel de Morales o la “*armadura de cama de haya*” de Felipe Linares. En los otros cuartos, con funciones también bastante difusas, aparecen las cujas y catres en que dormían la descendencia y el servicio doméstico. El hecho físico de dormir no tenía, en general, mucha consideración. Se aprecia con claridad que entre las prioridades de la familia artesana no estaba el disponer de muebles ostentosos ni en cantidad suficiente⁹⁴. No tenían la obligación social de mostrar, a través del *atrezzo* de sus hogares, ni posición ni prestigio social. Sin embargo, en contraste con las categorías profesionales ya significadas, empezamos a ver en algunos detalles un moderado grado de calidad de vida – sin lujos excesivos, aparecen elementos coloristas de decoración como tapices, cortinas, cuadros y *países* – y cierta especialización de las estancias. Sin escapar del todo ni a la sencillez y la frugalidad de su idiosincrasia, se olfatea más cuidado y laboriosidad. La presencia, en el *guardapolvo* – léase desván – o en el “*quarto de arriba*” – al lado de un comedor más o menos funcional –, del *otro* taller denota productividad. En el caso de Manuel Olabarrieta se materializa en las 75 arrobas de herradura depositadas en el “*quarto desbán que cae a Cantarranillas*” y la enorme cantidad de clavos que reposan en un “*quarto en frente*”. Este peculiar almacén se transforma, en la vivienda de Manuel de Morales, en una pieza *industrial* con la presencia de “*quatro telares para el oficio con su espadilla*”, situación que enfrenta *ad nauseam* productividad pre-industrial y apacibilidad doméstica. El artesano y el ama de

⁹³ De su ajetreado pluriempleo obtenía anualmente aproximadamente 5.000 reales. Con ellos alimentaba a su dilatado hogar, constituido por el matrimonio, tres hijas, dos hijos, un sobrino y dos aprendices. Durante gran parte de la jornada acudían al taller cuatro oficiales. Trabajaban codo con codo con el maestro, pero tenían vivienda independiente. ADPB. Catastro, *Memoriales*, M, Libro 346, folio 182. AHPB. JM. Legajo 983, folios 4-18.

⁹⁴ Los lechos de dichas viviendas, tasados entre 12 y 30 reales, no significan, de promedio, más que un escueto 8 % de los bienes muebles del interior de casa.

⁹⁵ Véase MANZANOS ARREAL, P. (1995): “La casa y la vida material en el hogar. Necesidades vitales y niveles de vida en la Vitoria del siglo XVIII”, en IMIZCOZ BEUNZA, J. M. (Dir.), *Op. Cit.*, pp. 205-226.

casa rivalizaban en muy pocos metros cuadrados. La laboriosidad y el descanso se yuxtaponían cotidianamente. Los artesanos ocupaban viviendas en las que disponían de lo necesario para cubrir las necesidades más elementales, a medio camino entre el ambiente espartano de los más pobres y el boato excesivo de los más acomodados, de las confortables casas de los privilegiados.

En algunas casas se detecta la existencia de estancias convertidas en gran *armario* colectivo: El “*quarto de atrás*”, una segunda estancia en el primer piso, estaba lleno a rebosar de cofres, en los cuales reposaba la ropa blanca y gran parte del vestuario de la familia. Por otra parte, la cocina era el reino de los utensilios de la preparación de la comida diaria. Su ubicación no responde a un único criterio – en casa de Manuel de Morales se encontraba en la planta baja, Manuel Olabarrieta disponía de ella en el “*terzer alto*” y Felipe Linares era probablemente el más ortodoxo. Dicha dependencia estaba situada en la segunda planta habitable, junto al dormitorio principal –. Las cocinas de los jornaleros y labradores estaban prácticamente huérfanas de cualquier refinamiento. Nos encontramos ahora con platos, cucharas y tenedores que serían la envidia de gran parte de la población, al menos de la más anémica económicamente. En todo caso la cocina era la estancia en la que se desarrollaba gran parte de la vida familiar, dado que no se disponía de una sala específica para estar o para comer⁹⁵.

En este recorrido por las interioridades de los hogares burgaleses de mediados del siglo XVIII, hemos escalado un tramo dentro de la pirámide estamental y de los niveles de fortuna, efectuando un alejamiento progresivo de la pobreza, la sencillez y el carácter espartano que caracterizaba a los más desheredados. Las casas de los artesanos eran fundamentalmente *fábricas* de manufacturas – con un bien estrella, las herramientas del oficio – pero estaban dispuestas con bastante vistosidad y cuidado. En algunos casos aparecían importantes cantidades de dinero, bisutería, objetos religiosos y cuberterías, las cuales, no obstante, palidecían ante la riqueza y el boato de las viviendas y el *atrezzo* de los más afortunados. Las próximas páginas despejan esta ecuación.

Los mercaderes, al por mayor o al por menor, serán objeto de nuestra atención en quinto lugar. De especial relevancia son los *post-mortem* de cuatro hogares, el de

⁹⁶ ADPB. Catastro, *Memoriales*, G, Libro 345, folio 22. AHPB. PN. Legajo 7131 (1776), f.º 236-312.

⁹⁷ Ibídem, F, Libro 344, folio 778 e Ibídem. Legajo 7098/1 (1768), folios 109-168 y 7101 (1779), folios 114-137. El hecho de disponer de los *post-mortem*, y de los testamentos, de ambos cónyuges permite contrastar los patrimonios, señalar la erosión producida por el paso del tiempo, y los repartos familiares, y analizar las estrategias personales, y colectivas, de las “gentes del comercio”.

⁹⁸ Ibídem, J, Libro 345, folio 526 e Ibídem. Legajo 7144/2 (1754), folios 252-289.

⁹⁹ Ibídem, J, Libro 344, folio 133 e Ibídem. Legajo 7182/2 (1760), folios 568-609.

¹⁰⁰ Es generalizada la existencia de hogares *ensanchados*. Los cuatro ejemplos señalados agregan a la familia otros parientes y/o criados contratados para la tienda y/o para la casa. El 63 % de los mercaderes con *post-mortem* presenta esas características. Es un porcentaje similar al calculado para la totalidad de las “gentes del comercio” censadas en el Catastro (1751). Véase ANGULO

don Gregorio Bernáldez y Solares⁹⁶ y don Francisco Saínz de Viniegra⁹⁷, por parte de los *comerciantes*, y el de José Gómez de Velasco⁹⁸ y doña Juana de Solares⁹⁹, en lo referente a los *tenderos*. Estos cuatro casos resumen, a mi entender correctamente, las características de la *burguesía* comercial burgalesa de mediados del siglo XVIII, si bien todos los demás inventarios con las estancias detalladas son igualmente sobresalientes. Destaca que fueran miembros de la nobleza de sangre o de la hidalguía – por tanto privilegiados desde el punto de vista estamental –, tuvieran sus residencias en zonas más selectas de la ciudad – calle de La Paloma, plaza del Sarmental y Plaza Mayor –, sus alcances fueran elevados, sus patrimonios substanciosos, los hogares estuvieran siempre *ensanchados*¹⁰⁰ y las dimensiones de sus viviendas fueran, en general, espaciosas y relativamente grandes. El hecho diferencial más significativo, con respecto a los demás habitantes de la ciudad, era la existencia de casas-tienda, con las dependencias comerciales en el entresuelo, tres habitaciones o plantas encima y el desván. Los edificios, ocupados en régimen de alquiler, tenían 12 metros de altura media y en sus interiores solían percibirse, por término medio, 7 u 8 estancias¹⁰¹.

Su *útil* anual permite separar nítidamente a los *comerciantes* – alrededor de los 10.000 reales – de los *tenderos* – que difícilmente alcanzaban los 3.000 reales –. No obstante, la estructura y tamaño de sus hogares eran más o menos semejantes y las dimensiones para la convivencia y el trabajo se situaban bastante por encima de la media de los mercaderes – 234.8 m² –, con casas de 400 a 800 m² de superficie.

MORALES, A. (2000): *Op. Cit.*, pp. 96-101. CASEY, J. y VINCENT, B. (1987): “Casa y familia en la Granada del Antiguo Régimen”, en AA.VV., *La familia en la España mediterránea (siglos XVI – XIX)*. Barcelona, pp. 172-211. TORRES SÁNCHEZ, R. (1996): “El hogar del burgués”, en ENCISO RECIO, L. M. (Coord.), *La burguesía española en la Edad Moderna*. Valladolid, pp. 253-268.

¹⁰¹ Sobre la casa-tienda descuellan las páginas escritas por ANGULO MORALES, A. (2000): *Op. Cit.*, pp. 74-118. BARREIRO MALLÓN, B. (1981): *Op. Cit.*, pp. 464-468. BERTRAND, M. J. (1984): Casa, barrio, ciudad. Arquitectura del hábitat urbano. Barcelona, pp. 11-34. FERNÁNDEZ, R. (1982): *Op. Cit.*, pp. 8-30. LÓPEZ GUALLAR, P. (1980): “Vivienda y sociedad en la Barcelona del Setecientos”, en *Estudis, Histories i Documents dels Arxius de Protocols*, Barcelona, vol. III, pp. 329 ss. MANZANOS ARREAL, P. (1985): *Op. Cit.*, pp. 203-204. MARURI VILLANUEVA, R. (1990): *Op. Cit.*, pp. 98-105. MOLAS RIBALTA, P. (1984): “Religiosidad y cultura en Mataró. Nobles y comerciantes en el siglo XVIII”, en *AIICMHA*, vol. II, pp. 95-114 y VAQUERO LASTRES, B. (1987): “Las clases medias y los comerciantes en Betanzos en el siglo XVIII: La familia y la vivienda”, en *Anuario Brigantino*, pp. 41-50.

¹⁰² Las bayetas, paños, estameñas, sempiternas, sarguetas, barraganas, etcétera, se ordenaban en los estantes, tableros, mostradores, bancos, trampas y entarimados de las tiendas.

¹⁰³ A los lechos nocturnos se unen otros muebles diurnos: una “*mesa redonda del Norte*”, taburetes, canapeses de estrado, un arcón de nogal, un “*escritorio salamanquino*” y un “*escritorio embutido en ébano, concha y hueso*”. La decoración era también de calidad, adornado el cuarto con cornucopias doradas, cenefas y cortinas.

¹⁰⁴ Los lechos suponen entre un 7.5 y un 10.5 % del mobiliario – 103 y 251 reales respectivamente –, cantidades relativamente escasas para tan esencial necesidad.

¹⁰⁵ Decorado con frisos, repisas, espejos, cornucopias, cuadros, láminas, alfombras, esteras, felpudos y cortinas, esparcidos por toda la estancia. El intento de emular lo nobiliar es manifiesto.

Las piezas esenciales de la forma de vida de los mercaderes al por mayor eran la “*tienda*” y la “*trastienda*” – que en el caso de don Francisco Saínz de Viniegra se completaba con una “*lonja de pañería*” anexa –. Dichas dependencias ocupaban prácticamente todo el entresuelo o planta baja. Allí, junto a las herramientas propias del comercio – tijeras, varas de medir, romanas y “*pesos de pesar oro y plata*” – se agolpaban los “*géneros*”, el factor esencial de sus casas ¹⁰². Los aperos citados y todas las mercaderías almacenadas suponían entre un 55 y un 75 % de sus bienes muebles.

En las viviendas de arriba, la casa se abría a lo privado. Se detecta ya una cierta especialización de las estancias, separando con bastante nitidez el abajo, profesional, y el arriba, familiar. El espacio más eminente y cuidado era, sin duda, el dormitorio principal. En la casa de los Bernáldez, “*una cama de nogal con su cabecera de pino*” preside la estancia – o “*quarto segundo*” –, situada en la segunda planta. Junto a ella aparecen un escritorio salmantino de nogal, arcas y baúles, mesas, sillas y un “*tocador de nogal y concha con dos navetas*”. La señora Fábrega, esposa de don Francisco, había dispuesto, por su parte, el “*quarto prinzipal*” – ubicado en el primer piso – con un “*catre con su cuja de cordeles forrado a lo salomónico con pilares para colgadura*”, otro catre “*dado de color de Brasil*” y dos cujas más ¹⁰³. Mañana y tarde, sala de estar. Por la noche, dormitorio del matrimonio y de los hijos de menor edad ¹⁰⁴.

En sus casas se detallan otros “*quartos*”, también dormitorios, amueblados y decorados de una manera más frugal y austera, dispuestos con “*catres de tijera*”, “*cuja vieja con sus cordeles*”, mesas, taburetes, arcones, tocadores, etcétera. Don Gregorio disponía además de un “*quarto prinzipal*” (sic), con funciones de comedor – también en otras viviendas aparece individualizado –, en el que una mesa redonda de pino, seis taburetes de haya y “*doze taburetillos pequeños de nogal, forrados en brocado de media seda, con cubiertas de damasco*” llenarían un espacio de elegancia discreta ¹⁰⁵. La profusión de vidrieras en puertas y ventanas y de estampas y cuadros en las paredes denotan una marcada tendencia de los mercaderes hacia un cierto grado de ostentación, quizás barato pero de buen gusto ¹⁰⁶. En la segunda planta se ubicaban la cocina y la despensa, dependencias donde descansaba el menaje habitual para la preparación de las comidas, se almacenaba la reserva de alimentos – chorizos, tocino, aceite, sal, legumbres, queso, etcétera – y se ubicaba el dormitorio de las criadas: Aparecen allí una cuja, un catre, mesas, sillas, baúles y elementos decorativos de severa frugalidad. En el desván de Saínz de Viniegra – en muy pocas ocasiones se detalla su contenido y utilización – el mobiliario delata la

¹⁰⁶ ¿Es real que “El español consideraba más importante estar bien vestido que estar bien aposentado”? Véase DESDEVISES du DEZERT, G. (1989): *La España del Antiguo Régimen*. Madrid, pp. 199.

¹⁰⁷ Un ejemplo concreto materializa esta idea: Los siete componentes del hogar dormían en seis lechos cuyo valor, 21 reales – el 1 % de sus muebles –, era infrahumano y muy lejano del 13.5 % que, de promedio, suponían las camas en las otras muestras analizadas.

existencia de un *ropero* auxiliar, es decir, un almacén del vestuario y de la “*ropa de lana y ylo*” de escaso uso. Arcones, cofres, baúles y armarios rivalizaban con otros muebles abandonados en el *guardapolvo*.

La casa-tienda de José Gómez de Velasco era algo más discreta que la de los mercaderes al por mayor, si bien sus 600 m² de superficie no desmerecían en nada con respecto a los citados. En el entresuelo se encontraba la “*tienda de joyería y paños*” – que congregaba el 54 % de sus bienes muebles –. En el piso primero estaba dispuesto el dormitorio con el lecho cotidiano y la cocina. En la planta alta, un comedor y un “*quarto segundo*”, amueblados y decorados de forma escasa. La tipología de los muebles, exigua y tradicional, delata una ausencia casi total de confort. El tendero, lejos de la relativa ostentación interior de los *comerciantes*, vivía en un ambiente austero y frugal, bastante más severo que el de sus *rivales* comerciales

107

Mitad casa-tienda, mitad casa-obrador, en la vivienda de don Andrés Manuel Angulo y doña Juana de Solares, – ¿tenderos o artesanos? –, se describen una planta baja y un tercer piso de marcado sesgo laboral y un primer y segundo alto dedicados exclusivamente a lo privado. En el entresuelo, todas las dependencias, sobre todo la “*tienda*”, acogían los productos elaborados y las herramientas del oficio – un 82.4 % de sus bienes de casa –. El citado tercer piso estaba organizado en función de tres piezas bien caracterizadas: En primera instancia, un “*quarto tercero a la calle*” – almacén de una parte de las materias primas del negocio de la cera y varias madejas y pañadas de tela –. A continuación había un “*obrador*”, estancia laboral repleta de herramientas y “*tableros de pino para bruñir la cera*”, en los que se daba forma a los productos que luego se vendían en la tienda. Al fondo, hacia el río, había una despensa, lugar preñado de olvidados menajes del hogar. En los pisos intermedios se abrían estancias utilizadas confusamente como dormitorios, salas de estar y/o comedores. El dormitorio principal descuella porque tenía “*una cama de palo santo, bronceada la cabecera*”, lecho del matrimonio, y “*un tocador de nogal embutido en hueso, concha y ébano con su espejo*”, pieza decorada con buen gusto

¹⁰⁸ La vida del hogar – conformado por el matrimonio, dos hijas (que al morir serían tres, dado que la mujer “*estaba embarazada*”), una hermana, tratado como “*criada*”, un mancebo y una “*cinzaya*” – se resolvía con los 4.000 reales que le calculan los peritos de ingresos – 2.400 según su propia versión –. Los géneros apilados en la tienda, tasados en 60.342 reales (65.3 % de su patrimonio), era su *cielo*. Las deudas en contra, 31.174 reales, y los impagados a su favor, 19.009 reales, un *infierno* insoluble.

¹⁰⁹ En algunos casos – por ejemplo las huertas de los hortelanos y cereros o los jardines de nobles y clérigos – el espacio para la convivencia era bastante más grande que la mera vivienda en sí misma. No han sido tenido en cuenta para no distorsionar las dimensiones de la casa, si bien es probable que pasaran más horas al día en dichos espacios, sobre todo si trabajaban en ellos, que entre las paredes que les cobijaban nocturnamente. Es un asunto que queda pendiente para posteriores reflexiones.

¹¹⁰ ADPB. Catastro, *Memoriales*, D, Libro 344, folio 720. AHPB. PN. Legajo 7171 (1772), 218-245.

¹¹¹ *Ibidem*, J, Libro 347, folio 659 e *Ibidem*. Legajo 8308 (1752), folios 124-130.

y vistosidad – cuadros, láminas, estampas, vidrieras, cortinas, cenefas y frisos –. Ello chocaba literalmente con el mobiliario *espartano* de la cocina anexa: Una cuja era el lecho de la criada. Una mesa y un basar eran acomodo de los menajes gastronómicos y del servicio de mesa. En general, se puede afirmar que les gustaba dormir bien y vivir mejor. Se llega a tal conclusión al evaluar la importante colección de sortijas, collares, camafeos y “*menudencias*” de su inventario y el que los lechos supusieran el 34.6 % de su mobiliario, el triple que el señalado para los *comerciantes*. El contraste con su *compadre* José Gómez de Velasco es brutal ¹⁰⁸. Para finalizar, decir que la casa-tienda y obrador – sitios en la calle de La Paloma – quedaban complementados con la huerta, ubicada a las afueras de la ciudad, en Santa Clara, donde yacían otra parte de los aperos de cerería ¹⁰⁹.

Los escribanos, procuradores, abogados y tesoreros de instituciones eclesiásticas conforman un sexto grupo de análisis, el de los *burócratas*, cuyas viviendas tienen unos perfiles interiores similares. En general, es evidente la presencia de un espacio, el despacho, dedicado nítidamente a la gestión administrativa, al cumplimiento de las actividades propias de su profesión, situado en la segunda planta de la casa. Con objeto de ilustrar tales asertos traeré a colación a varios vecinos de la ciudad, cuyos inventarios *post-mortem* detallan las estancias de su casa-oficina con gran precisión y lujo de detalles: Ante nuestras retinas desfilarán don Domingo de Ortuzar ¹¹⁰, don José del Val ¹¹¹ y don Pedro Tomé González ¹¹². Estos tres vecinos resumen de manera aceptable los parámetros vitales de su categoría profesional, a pesar de que existen entre ellos substanciales diferencias ¹¹³.

¹¹² ADPB. Catastro, *Memoriales*, P, Libro 347, folios 92-96. AHPB. JM. Legajo 977 (1764), folios 21-217. Sobre don Pedro Tomé existe ya una nutrida bibliografía: CAMARERO BULLÓN, C. y ALONSO CASADO, H. (1994): *Op. Cit.*, pp. 180-182. GARCÍA RÁMILA, I. (1939): “Del Burgos de antaño. Los Tomé”, en *BCMP*, V, pp. 195-208. GUTIÉRREZ ALONSO, A. (2000): “Dos ganaderos trashumantes en el Burgos del siglo XVIII. El Hospital del Rey y la familia de los Tomé”, en *BIFG*, 221, PP. 402-421. Ídem (2001): “Los miembros del Consulado de Burgos en el siglo XVIII: Aproximación a sus comportamientos económicos”, en GONZÁLEZ ENCISO, A. (Ed.), *El negocio de la lana en España (1650-1830)*. Pamplona, 135-174. ORTEGA GUTIÉRREZ, D. (1987): La Real fábrica de curtidos a la inglesa de Melgar de Fernamental y los Tomé (1768-1817). Burgos, pp. 51-59. Agradezco, explícita y públicamente, al profesor Adriano Gutiérrez que me indicara la ubicación del *post-mortem* de don Pedro.

¹¹³ La casa de los *burócratas* burgaleses se repartía, con una altura media de 10 ½ metros, de la forma habitual en gran parte del caserío urbano: entresuelo, dos *altos* y desván. Los inmuebles respondían a la típica planta rectangular: El fondo solía tener el doble de metros que la fachada. En su interior se podían encontrar, de promedio, 8 a 11 estancias. Empero, se perciben importantes matices: Contrastan nítidamente las 17 piezas diferenciadas de la casa del tesorero general de la Santa Cruzada con los 7 cuartos del señor Val. Véase HERNÁNDEZ BERMEJO, M. A. (1990): *Op. Cit.*, pp. 239-246.

¹¹⁴ En todos los casos aparecen también catres de tijera, cujas y “*biombos pintados de angeo*”. Presumiblemente sería preciso en muchas ocasiones pasar noches enteras en vigilia, entrecortadas con algún breve, rápido y agitado sueño, y comer algunas viandas livianas – en las mesas, sillas y taburetes habilitados para ese propósito –. Las ocupaciones profesionales lo demandaban.

¹¹⁵ Una mesa, una silla, tres arcas, “*un espexo de inglaterra*” y un cuadro eran los escasos objetos allí alojados. La frialdad del gabinete de trabajo, por su particular sentido funcional, era la

El aspecto fundamental a resaltar es la existencia del “*quarto donde tenía el despacho*” (sic) – en la casa de los Tomé se aprecia un “*quarto prinzipal de contaduría*” y un “*quarto 2º de la contaduría*”, llamados así específicamente –. Esta pieza era gabinete de trabajo para la mañana, la tarde y la noche. El mobiliario allí ubicado estaba en perfecta sintonía con las funciones que se le atribuyen – escritorios salamanquinos, mesas y sillas, contadores, bufetes, papeleras, etcétera, sobre los que reposaban los objetos, instrumentos y papeles usuales en un gabinete profesional¹¹⁴. La decoración era bastante exigua y frugal, aunque con algunas concesiones. En las paredes de don Domingo de Ortuzar colgaban pinturas de temática religiosa. En el despacho principal de don Pedro Tomé, sin embargo, los *países* eran de motivo laicos – casas de campo y cuadros de batallas – y el cuarto anexo ocurría algo parecido. Floreros, *países*, cuadros y cortinas en las paredes y alfombras en el suelo, junto a “*un escaparate sin santo ni vidriera con su mesa de pino dada de negro*” contribuyen a adornar la estancia de una manera sencilla y en nada desbordante. El “*quarto donde tenía el despacho*” don José del Val recalca su carácter de estancia frugal¹¹⁵.

La pieza esencial de lo familiar, por contraposición a lo laboral, era el dormitorio del matrimonio, situado en la primera planta, la *principal*. “*Una cama de nogal dorada con recortados de metal con su armazón y varras para colgar la colgadura*” es el lecho, por ejemplo, de don Domingo Ortuzar. Don Pedro Tomé, por su parte, descansaba nocturnamente en “*una cama de colgadura torneada de madera de nogal, bronceada la cabecera*”. La utilización de maderas de calidad realzaba el ambiente del “*quarto prinzipal*”, decorado con lujo y ostentación, lo cual contrasta con el ambiente grave y serio de sus despachos. La profusión de cuadros e imágenes de temática religiosa, espejos, vidrieras – elemento ornamental presente en todas las puertas y ventanas de sus casas –, floreros, frisos, cenefas doradas, *países*, láminas, alfombras, cortinas, cornucopias, etcétera – reflejan su carácter reservado y *noble*, pero también colorista y agradable. Semejante ambientación, de calidad y lujo de detalles, aparece en las salas y salones. En ellos se desarrollaba parte de la vida cotidiana del hogar, las más sosegada y distendida. Son piezas usuales en las casas de los *burócratas* burgaleses que anuncian su elevada posición social y que raramente hemos encontrado en las viviendas de los grupos sociales anteriormente descritas, menos acomodadas y confortables.

En estas viviendas se detecta ya, en su estructura interior – aunque no es generalizable –, una notable especialización en el uso de las estancias y la aparición de

antítesis del calor humano creado en las habitaciones para uso doméstico, para la intimidad del hogar.

¹¹⁶ En casa de los Tomé causarían en los visitantes un enorme impacto. Una mesa, dos arcones, siete canapeses y siete sillas encuadraban la presencia de una importante muestra de armas – una escopeta, dos pistolas, una espada de montar, un sable de empuñadura y cuatro espadas de golilla – y varios atalajes de monta – estribos, frenos, cinchas, ronzales, etcétera –. El mensaje era evidente: En esa casa no vivía un cualquiera. La casa de los Tomé tenía muchas similitudes con las mansiones nobiliarias.

piezas que anuncian, frente a la mezcolanza y la escasez anterior, una mayor altura en el organigrama estamental y en los escalones de la estratificada pirámide de la economía urbana. Descuella, en primera instancia, la presencia de un “*recividor*”¹¹⁶. En segundo lugar, se individualiza la existencia de las salas de estar, de un comedor y de otros dormitorios para los miembros del hogar. Además, es una tercera novedad, comienza a ser frecuente el “*quarto de las criadas*”, amueblado de forma austera y escasamente decorado. Refleja de forma rotunda las *diferencias* insalvables entre el dueño de la casa y el doméstico – tanto en la manera en que se resuelven los días como las noches –. Finalmente, aunque únicamente aparezca en el hogar de don Pedro Tomé, es tremendamente significativa la presencia de una pequeña “*capilla*” – en la que sobresale “*una cruz de ébano con un santo Cristo de metal*” – y una “*antesala*” anexa con un “*tabernáculo*” y varios cuadros y estampas de Vírgenes. Es un mecanismo de acercamiento a las mansiones de lujo más nobles.

Otro aspecto *estandarizado* en los hogares de los *burócratas* es la ubicación de la “*cozina*” y de la despensa – almacén y alacena – en los pisos de arriba. La cocina contiene el menaje habitual de tal dependencia – ollas, sartenes, cazos, calderas, besugueras, garapiñeras, etcétera – y un importante ajuar de mesa – platos, fuentes, medias fuentes, “*todo tipo de vidrio y vidriado*”, vasos, copas, júcaras, etcétera – en peltre y estaño. A ello se debe añadir el menaje de plata – la cubertería, las bandejas, “*el taller de plata de la mesa*” (“*azucarero, pimentero, salero, azeitera y vinagrera*”), las salvillas, los jarros, etcétera –, objetos guardados en las estancias más nobles de la casa. Los *burócratas* vivían con comodidad y en un ambiente confortable y bien decorado, lejos de la ordinariez y la frugalidad de otros vecinos más paupérrimos. El “*quarto del desván*”, corolario del edificio, era el *guardapolvo* donde dormían plácidamente el abandono temporal de lo innecesario o de lo inútil objetos echados en el olvido. El decoro – incluso el lujo – de esa minoría *burguesa* es evidente: Sus casas estaban preñadas de muebles de notable valor, sus ropas eran de muy buena calidad, las mantelerías y cuberterías – con plata y Talavera de cierta entidad – abigarraban sus mesas y tanto la vivienda como sus personas relucían por la decoración y los adornos personales – anillos, pendientes, collares aparecen en abundancia –.

¹¹⁷ “*Un forlón, pintado color azul la caja, con figuras en los tableros, dorada la moldura, forrado en grana, seda color de porzolana*” y “*una berlina forrada de lo mismo, mui maltratada caja y forro*” reposaban allí. Cuatro mulas resoplaban en las caballerizas. El señor Tomé era un hombre preeminente: Pocos burgaleses tenían la posibilidad de disfrutar de un transporte propio y de un cochero a las puertas de casa. Véase SANZ de la HIGUERA, F. (2002): “*Embajadas rodantes de Antiguo Régimen: Los forlones, berlinas y carrozas de los privilegiados y las calesas de los pecheros. Una estancia doméstica que se mueve. Entre las calles y las casas de Burgos a mediados del siglo XVIII*” (inédito).

¹¹⁸ ADPB. Catastro, *Memoriales*, J, Libro 345, folios 344-346. AHPB. PN. Legajo 7136 (1764), folios 142-159. Su poblado hogar, (5b)17, y sus circunstancias vitales merecen un estudio específico.

En general, el *bajo* se encuentra en un discreto abandono, como si el *zaguán* – portal – y las dependencias inferiores no tuvieran casi importancia desde la perspectiva residencial. No obstante, en el entresuelo de las casas de los más acaudalados se ubicaban la caballeriza y “*un cuarto que sirve de troxes*” – en el que se amontonaban los granos *en ser*, procedentes de las cosechas de sus explotaciones agrarias y/o de las rentas percibidas por el alquiler de casas y heredades, así como algunas de las reservas alimenticias del hogar –. En la “*casa mortuoria*” (sic) de don Pedro Tomé aparece igualmente una “*cochera*”, signo evidente de su talante aristocrático¹¹⁷.

Como contrapunto a tan elevados privilegios, los sufridos quehaceres cotidianos de mesoneros, taberneros, posaderas, alojeros, alquiladores de mulas, etcétera, se abordan en séptimo lugar. Descuella especialmente un mesonero, y a la vez labrador y calesero, llamado José Hidalgo¹¹⁸. Su *post-mortem* nos permite adentrarnos en la estructura de la casa-mesón, una vivienda standard pobre, la cual contrasta vivamente con los inmuebles standard de lujo de los *burócratas*. Las instalaciones de estos edificios dedicados a los *servicios públicos* nos abren la puerta a la contemplación de la casa-taberna, la casa-posada, etcétera, es decir, de todos aquellos hogares en que la parte de abajo estaba dedicada a ofrecer alguna forma de actividad terciaria. La estructura del edificio es la usual: Entresuelo, dos pisos y desván, con 8 ó 9 estancias. La casa de José Hidalgo tenía unas dimensiones muy notables, 507 ½ m² de suelos habitables¹¹⁹.

En el entresuelo se ubica el portal, una caballeriza, una cochera y un *granero* – o troje –. El *bajo* era el mundo de las “*caballerías*”, de los “*arreos*”, de las calesas y juegos de coche, de los aperos de labranza y las amontonadas fanegas *en ser* de las cosechas. En la segunda y tercera planta se desgranaban – tanto en el edificio que era hogar habitual como en otra casa-mesón de su propiedad, generalmente arrendada – una cocina y 5 ó 6 cuartos. Todos ellos estaban amueblados con 2 ó 3 lechos – camas y cujas –, mesas y sillas, arcones y armarios, de muy escasa calidad y factura. La decoración, sin ningún derroche significativo, era sencilla, estereotipada y bastante pobre. Las paredes y los suelos estaban cubiertos con lo estrictamente necesario para dar un barniz humano a unas instalaciones – mitad dormitorio, mitad comedor – muy frugales y bastante desarregladas. Algunos cuadros y un espejo colgaban tristemente en las habitaciones. Se advierte la existencia de una “*trascocina 6º cuarto*” en que, a la manera campesina tradicional, los muebles compartían el espacio con las herramientas del campo. El mobiliario nocturno – las camas y cujas en sí – fue tasado en 168 reales. En la susodicha trascocina, “*dos carros redondos con sus yugos*” eran evaluados en 400 reales. Los datos no pueden ser más concluyentes sobre en dónde estaban las prioridades y la riqueza en los hogares pecheros de escaso poder adquisitivo¹²⁰. De nuevo se observa la carencia casi absoluta de

¹¹⁹ Auténticamente desproporcionados si consideramos que las “gentes de los servicios” vivían, y trabajaban, en inmuebles con 141 m² de suelo por término medio.

¹²⁰ El ganado representa el 25 % del patrimonio. La casa-mesón de su propiedad – 15.000 reales – suponía otro 26 %. Es un caso excepcional pero muy significativo de su idiosincrasia.

calidad de vida, materializada, por ejemplo, en la inexistencia de cuberterías y mantelerías o en la ausencia casi generalizada de una decoración más o menos decente.

Los empleados en la Administración de las Rentas Reales ocupan un espacio especial, el octavo, entre las ocupaciones profesionales de la ciudad. En realidad debieran ser clasificados como *burócratas* – que lo eran, sin duda –, pero presentan unas características y una idiosincrasia particular que aconseja tratarlos de manera específica. Y sin embargo van a ser finalmente llevados al seno de sus respectivos *iguales*. Me explico: Don Ildefonso de Corres Marañón y Foronda¹²¹ y don José Ruiz de Porras¹²² son genuinos representantes del *funcionario público* de oscura y amarga existencia, de los escalones subalternos de la Hacienda estatal. Sus viviendas son semejantes a las analizadas para los *burócratas*, la casa-despacho, con una media de 7 u 8 estancias por casa. En el otro lado de la trinchera del Antiguo Régimen, se hallan ejemplos evidentes – hechos carne en don José de Castilla y Portugal¹²³ y don Félix Sánchez de Valencia¹²⁴ – del éxito profesional y la calidad de vida cotidiana propios de la cúspide recaudadora de impuestos. Con un promedio de 17 estancias por inmueble, las instalaciones de los administradores generales de rentas son asimilables a las casas-mansión de la nobleza, a la que pertenecían por derecho. Ello da pie a, sin más dilación, efectuar un recorrido, en noveno lugar, por las viviendas de quienes ostentaban el poder y la gloria social y económica¹²⁵.

La sola mención de las piezas de sus enormes mansiones nos daría una idea aproximada de la magnitud de sus *maneras* de vivir. Se trata de edificios ubicados tanto en el interior como en el exterior del recinto amurallado que, con 16 a 20 estancias, acogían a los integrantes del hogar, sean éstos miembros de la familia prin-

¹²¹ ADPB. Catastro, *Memoriales*, I, Libro 347, folios 182-185. AHPB. PN. Legajo 7131 (1774), folios 404-461. En la época en que vive en la calle Cantarranillas se detecta la existencia de un “*quarto principal*”, un “*quarto grande rezividor*”, una “*antesala en el tránsito*”, un “*quarto pequeño que cae al jardín*”, un “*entresuelo*”, un “*quarto alto*” y una “*cozina*”. Véase LARRUGA BONETA, E. (1797): *Memorias político-económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*. Madrid, tomo 30, CXXXI, pp. 140-149. En su momento se hará justicia a la figura de este *empresario*, mercader de paños y sedas, fabricante de mantas y *obligado* de los aguardientes, de singular notoriedad para la sociedad y la economía burgalesas del siglo XVIII.

¹²² *Ibidem*, J, Libro 345, folio 755 e *Ibidem*. Legajo 7162 (1758), folios 298-311.

¹²³ *Ibidem*, J, Libro 345, folio 390 e *Ibidem*. Legajo 7128/1 (1755), folios 303-309 y 7231 (1786), folios 525-569. La trayectoria vital y profesional de don José es muy interesante.

¹²⁴ *Ibidem*, P, Libro 347, folios 390 e *Ibidem*. Legajo 7131 (1778), folios 725-780.

¹²⁵ Véase BARREIRO MALLÓN, B. (1981): *Op. Cit.*, pp. 461-464. BERTRAND, M. J. (1984): *Op. Cit.*, pp. 35-50. EIRAS ROEL, A. (1982): “Las elites urbanas de Santiago: Definición de un estilo de vida y pensamiento”, en AA.VV., *Historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*. Santiago de Compostela, pp. 449-494. FERNÁNDEZ, R. (1982): *Op. Cit.*, pp. 26-28. GUERRERO MAYLLO, A. (1993): *Familia y vida cotidiana de una elite de poder*. Madrid, 298-343. HERNÁNDEZ BERMEJO, M. A. (1990): *Op. Cit.*, pp. 236-239. IBÁÑEZ PÉREZ, A. C. (1977): *Op. Cit.*, pp. 103-368 y (1990): *Op. Cit.*, pp. 80-103. LAMPÉREZ y ROMEA, v. (1876): *Arquitectura civil española*. Tomo I, pp. 339-419. MANZANOS ARREAL, P. (1985): *Op. Cit.*, pp. 203-204. URREA, J. (1996): *Arquitectura y nobleza: Casas y palacios de Valladolid*. Valladolid y VAQUERO LASTRES, B. (1986): “La hidalguía en Betanzos en el siglo XVIII: “La familia y la vivienda”, en *Anuario Brigantino*, pp. 53-61.

cial o efectivos del personal contratado. La numerosa servidumbre – en ocasiones incluso con núcleos conyugales específicos – compartía con la nobleza el amplio espacio, aunque los criados eran sistemáticamente relegados a las zonas menos principales de la casa, como quedará fehacientemente demostrado. Sus hogares eran en su inmensa mayoría, el 81.2 %, complejos, *extensos* y *múltiples* a partes iguales.

La estructura de esas casas-mansión, con una media de casi 1.000 m² de superficie habitable cotidiana, es, en general, la clásica: Entresuelo, dos viviendas o pisos y desván. Con una altura media de 13 ½ metros, las plantas predominantes no eran las de diseño estrecho y muy alargado, como en la mayoría del caserío burgalés. El 80 % de sus enormes casas o bien tenían el doble de largo que de ancho – el 50 % de los inmuebles – o bien, como ocurría en otro 30 %, fachada y fondo eran casi iguales. Las casas de la nobleza, especialmente de la rentista, eran viviendas de lujo, sin ningún paliativo. Sus dimensiones y sus estructuras interiores, con las estancias generalmente dedicadas a funciones específicas y bien caracterizadas – el primer piso, con la mayor parte de las estancias vinculadas al ocio, la recepción de visitas y la alimentación, ambientes de uso colectivo y comunitario (aunque existen importantes excepciones) y la segunda planta dedicada esencialmente al descanso nocturno, de uso más individual y privado –, colocan sus viviendas muy lejos de las casas standard del resto de la población. Son múltiples los ejemplos que podemos utilizar. No obstante, dos son los inventarios, el de doña Casilda Gallo y Matanza¹²⁶ y el de doña Josefa de Neira Riva de Neira¹²⁷, que, de una manera más evidente, materializan, también, una descripción detallada de las estancias y usos de la casa-mansión nobiliar en Burgos a mediados del siglo XVIII.

Las piezas que estructuran su interior se encuentran nítidamente cualificadas – es muy raro hallar habitaciones con funciones equívocas o indeterminadas –. De todas ellas, las más características del modo de vida noble son el “*quarto de estrado*”, el “*oratorio*” y el “*quarto del gabinete de papeles*”, situadas generalmente en la planta *principal*, si bien se detectan algunas excepciones. La sala de estrado es, sin duda, una de las piezas más esenciales de la casa: El dormitorio del matrimonio, con su correspondiente alcoba. Era el *sancta sanctorum* laico del edificio, asomado al balcón principal de la casa. La “*cama de nogal con su cavezera doble bronzeada y los extremos de los pilares lo mismo con su colgadura de Damasco y su guarnición de plata y florones sobrepuesta*” era el elemento más sobresaliente, el centro de gravedad de la habitación¹²⁸. La decoración era apabullante, lujosa y de calidad

¹²⁶ ADPB. Catastro, *Memoriales*, C, Libro 344, folio 581. AHPB. PN. Legajo 6983 (1744), 131-148.

¹²⁷ *Ibidem*, J, Libro 345, folios 571-574 e *Ibidem*. Legajo 6983 (1744), folios 530-559 y 7101 (1777), folios 17-21. Disponemos de *post-mortem* para el matrimonio y para la viudez.

¹²⁸ Alrededor del lecho, dispuestos en el suelo sobre una “*estera fina*” de 19 m², giraban el resto de los muebles – canapeses, mesas, sillas, escribanías, papeleras, etcétera –. Esta cama pertenecía al dormitorio de doña Josefa de Neira y don Francisco de Melgosa y Lerma.

¹²⁹. El ambiente, preñado de detalles familiares, era confortable y al mismo tiempo fastuoso, reservado a las intimidades y abierto al impacto más arrollador – útil e instrumental para adentro pero sobrecogedor para el visitante –. Del techo colgaba una “*araña grande de cristal con seis mecheros*” que iluminaba – en la mansión de don José de Castilla como en las demás –, lejos de la sobriedad y la sencillez de los hogares de la ciudad, el boato aristocrático, las magníficas “*tapizerías*”, los ricos reposteros y las brillantes vidrieras.

El oratorio era otra de las estancias habituales en estas casas-mansión: Se trata, en general, de un espacio de notable recogimiento y gran serenidad, no excesivamente desbordante en decoración ¹³⁰. En casa de don Félix un “*oratorio portátil*” – preñado de vidrieras, balaustradas, un retablo, pinturas y reliquias – aparece ante nuestros ojos como una auténtica joya, una especie de pequeña *catedral* en el hogar, privativa del dueño de la casa ¹³¹. La versión laica de ese clima sobrecogedor era el “*quarto de gabinete*”: El mobiliario – escritorios, mesas, sillas y papeleras de gran calidad y maderas lujosas – animaba a la lectura, a la charla y/o al descanso. De cálida y agradable decoración, un “*reloj de campana*” marcaba acompasadamente la vida cotidiana de la familia en unas habitaciones reservadas exclusivamente a los adultos ¹³². Los interiores domésticos – dada la suntuosidad, el gusto por el lujo y el refinamiento de su mobiliario y de los elementos decorativos que preñaban cada estancia – eran para la nobleza burgalesa algo más que un mero lugar donde vivir. La casa, en su conjunto, era un evidente reflejo de su riqueza.

El acceso al piso primero se efectuaba a través de un “*recivimiento*”, amueblado y decorado de una manera lujosa pero discreta. La distribución interna de la planta quedaba jerarquizada y especializada de forma nítida, con una serie de corredores, pasadizos y tránsitos que orientaban los recorridos más o menos selectivamente y daban una cierta autonomía a algunas habitaciones. Junto a dos ó tres salones o salas de estar, diseñados para el confort y la tranquilidad, se individualiza definitivamente el “*quarto que llaman de comer*”, pieza común a estas casas nobles, estancia no exenta de profusión de muebles y elementos decorativos. En él se desplegaban las ricas mantelerías, las brillantes cuberterías de plata y el menaje de porcelana, que hacían del comer un arte culinario y un motivo de regocijo por su encumbrada posición. La magnificencia del comedor de los dueños deja en su sitio

¹²⁹ Las paredes estaban repletas de láminas, pinturas, tapicerías, rodapiés de Damasco, frisos, cenefas, cortinas, espejos, etcétera. Véase Mueble español: estrado y dormitorio. Madrid, 1990, pp. 106-109.

¹³⁰ Allí aparecen, por lo general, una mesa de altar, un dosel de tafetán, un frontal de terciopelo, varias mesas y taburetes. Sus paredes rebosan de imágenes, cuadros, láminas y reliquias de temática religiosa, las cuales crean un clima de respeto y devoción.

¹³¹ Las cruces de metal y el menaje sacro – casullas, albas, amitos, purificadores, cingulos, etcétera – hacían de este lugar un espacio eminentemente consagrado y devoto.

¹³² El “*reloj con caja acharolada y mostrador de metal con péndulo real, fabricado en Inglaterra*” que tenía don Félix en su casa – tasado en 1.100 reales – haría palidecer de envidia a gran parte de los burgaleses. El control del tiempo es, también, un privilegio de los más pudientes.

al “*cuarto de criadas*”. Ubicado, según el caso, en la planta *baja* o en la *principal*, siempre se distingue por estar dispuesto de una forma sencilla y casi espartana, con pocos muebles y prácticamente ningún elemento decorativo. En algunas casas es muy probable que el servicio doméstico durmiera en los tránsitos. La “*cozina*” era el *universo* de las ollas, las sartenes, el almirez, las garapiñeras y chocolateras, los calderos y las cazuelas, todo ello alojado en los muebles habituales – mesas, “*laccenas de pino*”, basares, caponeras –. La estancia vinculada a la elaboración de las comidas pone un acento dramático de laicidad y cercanía a lo prosaico. El *mundo* de lo trascendente y lo infinito, encarnado en el oratorio, y de lo privado e íntimo, los dormitorios y las salas de estar, rivalizaban con la grasa y el moho cotidiano de los fogones, al ritmo de los cacharros, los olores y el humo de la república de las cocineras y las criadas. En ocasiones, hermanada con la cocina, aparecía una “*dispensa*”, almacén de menajes y reservas alimenticias.

En el piso segundo aparecen también varios cuartos: Su misión, simultáneamente, era servir de dormitorios auxiliares, para los hijos e hijas del matrimonio, como *roperos* de la casa y dependencias de trabajo doméstico. Las camas, cujas y catres pugnaban de forma sorda por el espacio con armarios “*que sirven de guardarrropa*” – según la expresión hallada en el inventario de don Miguel de la Moneda –, cofres, baúles, muebles llenos de vestuario, mantelerías, menajes nocturnos y piezas de diferentes telas sin cortar. Algunas mansiones incluyen la presencia de un “*cuarto de planchar*”, un “*cuarto de la legiera*” y un “*cuarto del artesonado*” (dormitorio).

En el entresuelo, junto con el patio, el jardín, el recibidor y el portal, se albergaban dependencias escasamente pisadas por los miembros nobles del hogar, pero de obligada existencia para el mantenimiento de su posición y prestigio. La cochera, las caballerizas y las trojes guardaban en su interior las berlinas, los forlones, las mulas y las reservas de grano, procedentes del cobro de las rentas de sus haciendas y propiedades. La nobleza de mayor abolengo y los altos cargos de la Administración hacían de sus coches un signo inequívoco de diferenciación social, embajadas ambulantes del Antiguo Régimen en las sucias calles de las ciudades preindustriales¹³³. En ocasiones en el piso *bajo* también se disponía un cuarto para el

¹³³ Sólo aparecen coches para el transporte privado en el 5.7 % de los 334 *post-mortem* recopilados. Se trata de 19 inventarios, pertenecientes a un selecto *club* de aristócratas y eclesiásticos. Véase la nota 117.

¹³⁴ A buen recaudo, aparecen pulseras, collares, anillos, pendientes, aderezos, medallas, etcétera, destinadas sobre todo al adorno de la mujer. Un ejemplo es categórico: “*La joya de echura de oro, con su pendiente grande y dos pequeños sueltos, guarnecida de diamantes y esmeraldas*”, traída en dote al matrimonio por doña Josefa de Neira, fue tasada en 21.869 reales. El 60 % de los patrimonios hallados para los burgaleses de mediados del XVIII tenían un monto inferior a dicha cantidad.

¹³⁵ ADPB. Catastro, *Memoriales*, J, Libro 349, folio 404. AHPB. PN. Leg. 7199/2 (1783), 27-45.

¹³⁶ *Ibidem*, R, Libro 349, folios 587-588 e *Ibidem*. Legajo 7268 (1773), suelto.

¹³⁷ Véase LAMPÉREZ y ROMEA, V. (1876): *Op. Cit.*, pp. 426-427.

servicio doméstico, un “*quarto de cofres*” – su nombre lo dice todo – y una “*biblioteca*”. A la postre, un “*quarto alto, al desbán*” era el corolario de las casas-mansión. En él yacían objetos maltratados y en desuso desde hacía tiempo. El deslumbrante mobiliario, los magníficos vestuarios, las vistosas mantelerías, las plateadas cuberterías y las substanciales cantidades de dinero en efectivo quedaban ensombrecidos, sin embargo, por las alhajas¹³⁴.

En último lugar – lamentablemente ningún *post-mortem* elaborado para los militares presenta su residencia detallada por habitaciones – se efectuará la biopsia de tres casas, habitadas por miembros del estamento eclesiástico, encuadrados en tres *mundos* bien distintos de la socio-economía de la ciudad. Se trata de la casa-troje de un clérigo de discreta posición, don Juan José Jiménez Moreno¹³⁵, la casa-mansión de una dignidad y canónigo de la Catedral, don Ramón de Larrínaga y Arteaga¹³⁶, y la casa-palacio del arzobispo¹³⁷. El clero de rango medio se contentaba con una vivienda *standard* de lujo mientras que los inmuebles de las dignidades y canónigos eran similares a las casonas de lujo de la nobleza en muchos aspectos¹³⁸. En el escalafón jerárquico de la Iglesia, las dimensiones, el número de cuartos y el refinamiento de las viviendas eran poderosos elementos de diferenciación. Es aún válida aquella afirmación según la cual “a medida que aumenta la riqueza, el lujo hace aparición en la casa”¹³⁹. También sigue vigente “considerar que “la vida de canónigo” es una realidad”¹⁴⁰.

En la casa-troje, la primera planta estaba organizada en cuatro habitaciones, dormitorios del cura y sus sobrinas, a la vez estancias nocturnas, comedor y salas de estar. El mobiliario viejo, simple y pobre, era acompañado por una decoración sobria, escasa y de circunstancias – con las típicas cortinas y vidrieras en las ventanas –. La excepción es el cuarto “*en que murió don Juan José*”, un poco más vistoso gracias a la profusión de cuadros, un espejo y dos mamparas. Una pobre cuja con su

¹³⁸ Los 505 m² de la morada del capellán de Barrantes, los 1.060 reales que de *útil* le quedaban después de haber satisfecho el alquiler, el salario de una criada y el subsidio y el excusado, y los 8.290 reales que sumaron sus bienes eran una minucia ante los 887 ½ m² - 1.331 ½ si incluimos también el entresuelo – de la casa del canónigo. Además hemos de contrastar su patrimonio, 115.956 reales y su alcance anual, más de 15.000 reales. Su nivel de vida era diametralmente dispar.

¹³⁹ BARREIRO MALLÓN, B. (1981): *Op. Cit.*, pp. 453.

¹⁴⁰ DOMÍNGUEZ ORTÍZ, A. (1983): Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen. Madrid, pp. 240. La vivienda del clero tiene en CABEZAS, A. (1996): Clérigos y señores. Política y religión en Palencia en el Siglo de Oro. Palencia, uno de sus más preclaros ejemplos de inspiración. Véase también REY CASTELAO, O. (1981): “El clero urbano compostelano a fines del siglo XVII: Mentalidades y hábitos culturales”, en AA.VV., *La Historia social de Galicia...* Santiago, pp. 495-520.

¹⁴¹ “Una jeringa para envasar chorizos”, “un carro de nogal de hilar”, “una pala para revolver trigo”, una garlopa, “ruedas de relojes de bronce”, pellejos para echar vino, trébedes, planchas, etcétera.

¹⁴² Como era usual, ese espacio estaba repleto de cuadros, colgaduras de tafetán, doseles de Damasco, cenefas, espejos, cortinas, alfombras, láminas, cornucopias y vidrieras.

¹⁴³ Los 64 tomos que componían su biblioteca eran, en su mayoría, de contenido religioso.

cordel quedaba apartada de la vista por seis puertas de alcoba. Dos mesas, 14 sillas, un escritorio salamanquino y dos mamparas rellenaban la mediocre estancia. El conjunto era de cierta frugalidad, que llegaba a casi la desolación en algunos rincones de la casa. El “*quarto a la calle*” contenía una cuja vieja, lecho de las susodichas sobrinas, que dedicaban muchas horas al trabajo doméstico en “*un carro de pino para hilar*” allí ubicado. En el entresuelo, el portal daba acceso a las escaleras de subida a las viviendas. Unos “*quartos de troxes*” se comportaban en la práctica como granero de las prebendas percibidas por el clérigo, pero también como dormitorio para la criada – allí se inventarían una cama de tablas, una mesilla, una mesa y dos escabeles – y, a la postre, como almacén de objetos del menaje doméstico¹⁴¹. En el segundo piso, una “*cozina*” y un “*quarto de la despensa*” acogían la espetera y el menaje de mesa, con sendos armarios de roble.

La residencia de don Ramón tenía alrededor de 14 ó 15 estancias. A través de la descripción de las “*vidrieras de la casa*” se puede seguir toda la organización interior y exterior del edificio – situado en la elitista plaza del Huerto del Rey –. Conocemos, por tanto, con bastante detalle los pormenores del número y situación de sus habitaciones y la ubicación de los huecos – puertas y ventanas –. En la planta primera se materializaba el ambiente más cotidiano, familiar, restringido y reservado del hogar del canónigo. El “*quarto del oratorio*” aparece como una de las piezas estelares de la casa¹⁴². El ambiente es de lujo y ostentación. La “*sala prinzipal a Trascorrales*” era el dormitorio del Abad: “*Un reclinatorio de pino charolado*”, un catre y bastidor de cama imperial con colgadura de Damasco carmesí y una decoración apoteósica – con alfombras, cenefas, cornucopias y vidrieras por doquier – acompañaban sus noches. “*Un reloj de caja alta charolada de azul con figuras de color de oro, medio relieve, ocho días de cuerda, de Londres*”, tasado en 700 reales, marcaba rítmicamente el paso de los días y de las lecturas¹⁴³. En general, se perciben colores cálidos y detalles de lujo, los cuales amortiguarían en lo posible el ambiente de humedad y frialdad a que estaban sometidas gran parte de las casas de la ciudad. Esta sala disponía de una alcoba o “*quarto de retiro tras el oratorio*”, en la cual se guardaban los dineros en efectivo. Las demás estancias eran antesalas, un comedor y salones – orientado uno de ellos, al menos, hacia fachada principal del edificio –, utilizados como salas de estar y dormitorios de los corresidentes. Uno de esos cuartos era el de una antigua criada, “*como de la familia*”, y quizás otro el del cochero, quien percibía 917 reales/año – incluidos “*coche, librea entera y habitación*” en la casa. El “*quarto pasadizo para entrar a los salones de Huerto del Rey*” cumplía una misión específica: La de ser el *ropero* del hogar, “*guardarropa*” (sic) de su vestimenta y de los menajes domésticos más diversos.

En el piso de arriba, en la “*segunda vivienda*” (sic), el espacio quedaba dividido entre el “*quarto grande*”, una cocina y el “*quarto de la criada prinzipal*”. El primero era una dependencia caracterizada por albergar un armario y un cofre, ambos de gran tamaño, y una cuja y un catre, lecho de la criada más joven. Allí se almacenaban la “*Talavera de todos los géneros*”, el cristal, las mantelerías y la cu-

bertería de plata, menajes que nos descubren la afición de los canónigos por la buena mesa, por el refinamiento y el lujo. Como en otros lugares de España, nos da la sensación de estar describiendo un santuario, un pequeño museo – en palabras del profesor Barreiro Mallón –, habilitado de forma consciente para gozar de la existencia terrestre. La estancia de la criada principal no tenía, sin embargo, muchas pretensiones y en ella se agolpaban un catre, un armario, cuatro baúles, un arca, un arcón y dos mesas. La decoración estaba encomendada a las contra-vidrieras de las ventanas y a varias cortinas maltratadas, todo lo cual da a esta pieza un sabor rancio y algo desarreglado.

En el *bajo* se descubre un portal, un patio, una cochera y una caballeriza. El “*entresuelo*” estaba amueblado de una manera somera y la decoración era sencilla. Ello contrasta vivamente con las dos berlinas, muy “*bien tratadas*”, y los atalajes casi nuevos de la cochera, y nos indica el valor que el canónigo le daba a tan substancial instrumento de ostentación estamental y de poder socio-económico. A ello contribuiría en grado sumo el cuidado que el cochero le daría diariamente a los diversos equipamientos. Tres mulas se acomodaban junto a los “*troncos de guarniciones*”, varias fanegas de cebada y diez carros de paja en la “*caballeriza*”.

La casa-palacio del arzobispo, don Diego Felipe de Perea, estaba organizada claramente en un arriba y un abajo. En la planta inferior estaban habilitados los “*quartos de bajo de los de la avitazón de su Illma*”: Se trata de 10 dormitorios para sus “*familiares*”, una “*capilla de abaxo frente de la Audiencia*”, la “*abitación de cocheros*”, el “*salón de los pajes*”, el “*quarto del maestro de paxes*”, el “*baburril de los paxes*”, unas trojes – repletas de granos de las últimas cosechas –, una “*cavalleriza*” con 13 mulas y una pollina negra y una (¿unas?) cochera con una “*carroza de siete vidrios*” y dos forlones de cámara. Arriba todo giraba entorno al personaje principal: El “*quarto de dormitorio*”¹⁵⁹, un “*oratorio portátil inmediato al cuarto de su Illma*”, un “*gabinetto*” – despacho de trabajo –, un “*quarto de guardarropa*”, varias salas de estar y las dependencias de sus más directos sirvientes, es decir, el “*quarto de la repostería*”, el “*quarto del tinelo*”, la “*cozina*”, el “*quarto de la des-*

¹⁴⁴ Las llaves del archivo “*estaban en una papelera que se hallaba en el estante de los libros*”, “*llavero de diferentes llaves pequeñas*”, que habían sido tomadas “*de los calzones que estaban a la cavezera de la cama de su Illma*”. La muerte, inventario y *expolio* de dicho Señor estuvieron rodeadas de múltiples aspectos oscuros que dieron con los huesos de un administrador de bienes en la cárcel. Sobre don Diego de Perea véase AHPB. PN. Legajo 6983 (1744), folios 159-257. Su potencial económico se puede percibir en BARRIO GOZALO, M. (1985): “Rentas de un grupo privilegiado del Antiguo Régimen. Los Arzobispos de Burgos, 1550-1835”, en *La Ciudad de Burgos, ACHB*. Madrid, pp. 411-423. Es muy sugestiva la lectura de ANTÓN SOLÉ, P. (1985): Situación económica y asistencia social de la Diócesis de Cádiz en la segunda mitad del siglo XVIII. (El *expolio* y vacante del obispo Tomás del Valle). Cádiz.

¹⁴⁵ Este desmedido amor por amasar dinero se sumaba a la afición por los placeres de la mesa. Sumados los menajes propios de tal actividad y las reservas halladas en su despensa, se obtiene una cantidad muy sabrosa, 43.061 reales. El 71.5 % de la población tenía un patrimonio inferior. La carroza, forlones, mulas y demás atalajes fueron tasados en 26.340 reales. El 62.3 % de los *post-mortem* ni siquiera alcanzaban ese volumen de dinero.

pensa”, el “*quarto del repostero*”, el “*quarto del señor provisor*” – al cual se podía acceder desde abajo por una “*escalera falsa*” – y el “*quarto del cozinero y lacayo*”. Las 38 estancias de esta gran mansión se remataban con la existencia – casi clandestina – de un “*quarto o retrete interior e inmediato a el quarto donde falleció su Illma*”, donde en un arcón, a modo de “*archivo*”¹⁴⁴, aparecieron 226.906 reales en diferentes monedas de oro y plata, “*cantidad de dinero*”, escondida escrupulosamente, que era superior al montante total del 94 % de los *post-mortem* recopilados. Los 25 *familiares* del Arzobispo asistieron aturridos y quizás asustados al registro intensivo, y a veces intempestivo, de las “*diferentes oficinas*” de los “*palacios arzobispales*”, tras ocurrir el “*accidente*” que segó la onrada vida de don Diego. Evidentemente no se llevó nada¹⁴⁵.

Los ejemplos que han invadido estas páginas son, a mi entender, modelos – no los únicos pero si algunos de los más detallados de entre los documentos que los archivos nos han permitido conocer – de la posición social, las disponibilidades económicas, el modo de vida y las prioridades cotidianas de los burgaleses de mediados del siglo XVIII. Saber cómo eran sus casas y qué contenían nos ha confirmado objetivamente la existencia de brutales desequilibrios entre los poderosos y los menesterosos, es decir, entre los habitantes de los extremos de la fractura socio-económica que imperaba en el Antiguo Régimen. Pero no sólo de ellos, dado que en las ciudades del Setecientos vivían, morían, trabajaban, descansaban, sufrían y disfrutaban de la existencia otros muchos individuos, una *mesocracia* mayoritaria, siempre anhelantes de la riqueza de los eclesiásticos y nobles y en muchas ocasiones situados al borde mismo de la miseria como consecuencia de las coyunturas económicas, la enfermedad y/o la muerte.

Es seguro que en muchos hogares vivirían peor que en casa de Manuel Páramo y que otros vecinos tendrían mejor calidad de vida que don Ramón de Larrínaga. La falta de testimonios fehacientes – descripción de las estancias incluida – nos impide conocer hasta qué punto ello fue así. La vivienda-explotación de José García y la casa-mansión de doña Josefa de Neira se encontraban físicamente a muy poca distancia, pero el hortelano y la viuda rentista tenían ante sí – entre sí – una barrera infranqueable que les colocaba en las antípodas de un *mundo* diferenciado. Unos leían, en sus muchos momentos de ocio y asueto, en las hojas de lustrosos y píos libros, mientras que otros miraban, horrorizados, las hojas de sus verduras y hortalizas, en busca de odiosos intrusos. No obstante, es muy probable que al final unos, aún en su refinamiento, comieran los géneros que otros, en su simplicidad, habían conseguido producir, no sin sufrimiento y fatiga, y que además pagaran por ellos, dinero con que se alimentaba la concurrida parentela del campesino. Después de todo, compartían – quizás a su pesar – la misma ciudad, aunque en cuestión de di-

¹⁴⁶ El espléndido título “Los refugios de la intimidad” de RANUM se halla en ARIES, Ph. y DUBY, G. (1990): *Op. Cit.*, tomo III, cap. 2., pp. 211-233.

neros, de metros cuadrados y de interiores domésticos el *cielo* y el *infierno* estaban a tiro de piedra de una tapia, más o menos.

Orest Ranum afirmaba en 1990 que “En la historia del yo y de lo íntimo, todo o casi todo está por hacer”¹⁴⁶. Este trabajo se ha adentrado, con modestia, en las interioridades de los domicilios particulares de los vecinos de Burgos, ha exhumado sus intimidades y ha desvelado los espacios, favoritos o no, de su obligada y peculiar existencia. Se ha llegado a un contacto virtual con sus lechos cotidianos: Han desfilado ante nuestras retinas el menesteroso pobre de solemnidad, el sufrido campesino y el degradado jornalero, el laborioso artesano, el acomodado mercader y el prepotente regidor perpetuo, el solvente empleado público y el clérigo privilegiado. A todos ellos les hemos encontrado congregados ante el fuego de la cocina, inmersos en sus quehaceres y preocupaciones cotidianas. Soy consciente de haber dejado en el tintero muchos aspectos importantes, que Ustedes echarán en falta. No obstante, esta visión panorámica, tridimensional y poliédrica – a modo de instantánea en 3D –, nos permite contemplar el *bodegón* socio-económico con una perspectiva muy amplia y clarificadora.

No puedo, ni quiero, culminar este trabajo sin dar las gracias a las personas que han posibilitado su realización¹⁴⁷. En primera instancia, a los profesores don Teófanos Egido López, don Adriano Gutiérrez Alonso, don Francisco Núñez Roldán, don Alberto Marcos Martín y don Máximo García Fernández. En segundo lugar, a los profesionales de los archivos de Burgos¹⁴⁸. A la postre, a la revista *Investigaciones Históricas*, por cederme el espacio preciso para verter esta investigación.

¹⁴⁷ De la misma forma que, parafraseando a Carlo Ginzburg, no estoy interesado en escribir sólo para mis colegas, sino también para mis amigos y para otra gente, es evidente que esta, y cualquier otra investigación, es deudora de las preocupaciones de individuos que nunca son citados como coautores.

¹⁴⁸ En el ACCB y el ADB, a don Matías Vicario Santamaría. En el ADPB, a don Floriano Ballesteros Caballero, doña Raquel López Temiño (q.e.p.d.), don Jorge Saiz Mingo y don Carlos Marquina Verde. En el AHPB, a don Juan José Generelo Lanaspá, doña Juncal Zamorano Rodríguez, doña Esperanza Cantera Bartolomé sanz, doña Natividad Ceballos García, doña Fidela Infante Martín y doña Amparo Serna Serna. En el AMB, a doña Milagros Moratinos Palomero, doña Yolanda Rodríguez García, doña Fé Pajares Andrés, doña María Concepción García de la Roca y doña Nieves Pérez Longo. En los AHP de múltiples provincias de España, a sus directores y personal auxiliar de archivo.